

PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

ETAPA INFANTIL



COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
“TORRE MONREAL”

TUDELA

ÍNDICE	PAG.
INTRODUCCIÓN.....	4
1-. MARCO ORGANIZATIVO.....	5
• Marco Legislativo	
• Marco curricular	
2-. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	6
3-. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	8
OBJETIVOS GENERALES.....	8
A-. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y CUIDADO PERSONAL.....	10
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA	
BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA	
1. El Cuerpo y La Propia Imagen. Contenidos y criterios de Evaluación.	
2. Juego y Movimiento. Contenidos y criterios de evaluación	
3. La Actividad y La vida Cotidiana. Contenidos y criterios de Evaluación	
4. El Cuidado de Uno Mismo, Cuidado Personal y Salud. Contenidos y criterios de evaluación	
B-. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.....	28
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA	
BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA	
1. El Medio Físico: Objetos y Elementos del Entorno. Contenidos y criterios de evaluación	
2. El Medio Social: Familia, Escuela y Normas Básicas. Contenidos y criterios de evaluación	
3. El Medio Cultural: Fiestas y Salidas. Contenidos y criterios de evaluación	

C-. LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN..... 39

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA

1. Competencia Comunicativa. Contenidos y criterios de evaluación
 2. Desarrollo del Lenguaje Verbal y no Verbal. Contenidos y criterios de evaluación
 3. Sistemas de Comunicación. Contenidos y criterios de evaluación
 4. Aproximaciones al Lenguaje Escrito. Contenidos y criterios de evaluación
 5. Lenguaje Audiovisual y Uso del Ordenador. Contenidos y criterios de evaluación
 6. Expresión Plástica. Contenidos y criterios de evaluación
 7. Expresión Musical. Contenidos y criterios de evaluación
 8. Expresión Corporal. Contenidos y criterios de evaluación
- Anexo – “Objetivos específicos en los bloques de contenido

4-. METODOLOGÍA.....60

5-. EVALUACIÓN..... 76

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA.....89

INTRODUCCIÓN

La infancia es el periodo de la vida en el que se producen los avances evolutivos más determinantes para el desarrollo del ser humano.

La Educación Infantil tiene como principal finalidad *contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual del alumnado en estrecha cooperación con las familias*. En esta primera etapa del sistema educativo, que abarca de los *cero a los seis años*, se asientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Presentamos el Proyecto Curricular de nuestro centro de educación especial en el cual se encuentran escolarizados alumnos con importantes necesidades educativas. Este centro pretende facilitar el *desarrollo y crecimiento integral del alumnado a lo largo de su vida escolar, diseñando o coordinando con otros servicios de la comunidad el mayor número de oportunidades y de experiencias, de diversa naturaleza, que más aproximen a los alumnos y a las finalidades generales de la educación*.

Concebimos este centro de como un espacio donde ***la calidad de vida y el bienestar de los alumnos/as encuentren las mejores condiciones de pleno desarrollo; como una plataforma de ayuda global a las diversas necesidades que presentan los alumnos/as escolarizados en sus aulas***.

Al elaborar el proyecto curricular de infantil para el centro de Educación Especial, nos hemos encontrado ante una situación laboriosa y difícil, al intentar equilibrar las prescripciones y orientaciones que se plantean en el currículo oficial con las características de nuestros alumnos de necesidades educativas especiales.

Creemos, además, que este Proyecto responde a las necesidades de unos niños/as concretos en un contexto específico, a la vez que se constituye en instrumento-guía al servicio de los docentes, de los padres y de los ámbitos comunitarios implicados.

1.- MARCO ORGANIZATIVO

Marco Legislativo

Somos conscientes de que debemos partir del desarrollo y aplicación del *Currículo Oficial* para poder tomar decisiones curriculares que nos permitan establecer, progresivamente, una tensión equilibrada entre lo que debemos ofrecer y exigir a nuestros alumnos/as y sus posibilidades de experiencia, desarrollo y aprendizaje.

Dada la inexistencia de un currículo específico para los centros de Educación Especial y según marca el Real Decreto de 28 de abril de 1995, a los centros de Educación Especial les será de aplicación el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria (Real Decreto 82/1996, de 26 de enero. Decreto Foral 24/1997, de 10 de febrero).

Por eso, a partir de la aprobación de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación, nos vemos en el compromiso de explicitar nuestra propuesta pedagógica, en un currículo para Educación Infantil, adaptado a las características de nuestros alumnos/as y de nuestro centro.

Marco Curricular

En nuestro centro, los niños/as se escolarizan en el 2º ciclo de Educación Infantil. A pesar de ello, teniendo en cuenta sus características, estimamos necesario que el currículo de esta etapa parta de objetivos y contenidos que vayan desde los propios de los *programas de Estimulación Basal*, hasta los objetivos del 2º ciclo (3 a 6 años), explicitados en el *Decreto Foral 23/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el Currículo de las enseñanzas del 2º Ciclo de Educación Infantil*, pasando por los contenidos explicitados para el ciclo 0-3 años, en el *Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el Primer Ciclo de Educación Infantil*.

Todo ello nos empuja a la revisión, selección y organización de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de todos estos instrumentos para elaborar finalmente un currículo coherente al servicio del desarrollo de nuestros alumnos/as.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Los niños/as que se inscriben en nuestro Centro, en la Etapa de Educación Infantil, presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes y de Apoyo Generalizado. Son alumnos con discapacidad intelectual que generalmente suele ir asociada a discapacidad motora y sensorial.

Recogemos sus características personales organizándolas en base a cinco **ámbitos de Capacidades**, con el fin de poder dar una respuesta ajustada a la diversidad de necesidades.

Ámbito de la Salud y la Motricidad

Alumnado con un delicado estado de salud que presenta enfermedades frecuentes y crónicas. Con un desarrollo motor desviado de la norma y graves dificultades motrices que conllevan una escasa autonomía y desplazamientos asistidos. Requieren, por tanto, de una atención medico-sanitaria continuada con objeto de prevenir el malestar físico (cambios posturales, hidratación, atención farmacológica...) y fomentar su calidad de vida y su bienestar emocional.

Ámbito de Comunicación y Relación Interpersonal

Son niños/as con escasa intencionalidad comunicativa, ausencia de habla, que pueden llegar a comprender órdenes muy sencillas y contextualizadas, mostrando un reducido o nulo interés por las interacciones.

Este alumnado demanda el desarrollo de la intencionalidad comunicativa, el establecimiento de un sistema alternativo y/o aumentativo de comunicación (SAAC), respuestas a “señales” emitidas (por el niño o niña) atribuyéndoles intencionalidad comunicativa, claves o ayudas del medio para favorecer la comprensión de mensajes y situaciones. Además es fundamental el aprovechamiento y la creación de situaciones reales de interacción en todas las actividades habituales (alimentación, aseo, vestido, estimulación sensorial, fisioterapia...).

Ámbito Cognitivo

Muestran un bajo nivel de conciencia generalizado; un limitado nivel de percepción sensorial global; dificultades de atención, memoria; y dificultades de adaptación a situaciones nuevas e imprevistas, por lo que es necesario la creación de ambientes enriquecedores, estructurados, donde la anticipación tenga un lugar principal. Con actuaciones fundamentadas en un trabajo de estimulación basal y multisensorial, así como en la mejora de la percepción, la representación y la comprensión de conceptos básicos.

Ámbito del Equilibrio Emocional y Desarrollo Afectivo-Social

Poseen un limitado desarrollo emocional, un escaso conocimiento de sí mismo y de los demás, un repertorio de intereses muy restringido, dificultades para adecuar el propio comportamiento a cada situación e interactuar con las demás personas, y una mínima percepción y conocimiento del entorno.

Es imprescindible ofrecerles seguridad, confianza y afecto, a través de la creación de un clima que facilite su bienestar afectivo y emocional. Establecer vínculos positivos que impliquen por parte del adulto actitudes de afecto y respeto hacia nuestro alumnado. Fomentar la interacción entre adultos e iguales, la anticipación en acontecimientos sociales así como proporcionar estrategias para adecuar la conducta a las normas sociales. Además es fundamental crear ambientes estructurados que faciliten la percepción, la orientación en el espacio, la anticipación de rutinas...en su entorno habitual. Promover el acceso a la comunidad (tiendas, ocio) y la participación activa en actividades socio comunitarias básicas.

La diversidad del alumnado de nuestro centro, en cuanto al origen y naturaleza de sus necesidades educativas, sus características, sus posibilidades y la respuesta educativa que requieren, es la razón de ser de nuestro trabajo en la Etapa de Educación Infantil.

3.- ESTRUCTURA CURRICULAR

Objetivos Generales de Etapa

1. Tolerar y colaborar en la resolución y/o atención relacionada con sus necesidades básicas, así como expresar e identificar sus necesidades según sus posibilidades adquiriendo paulatinamente la mayor autonomía posible.
2. Mejorar su desarrollo motor general a través de la cooperación y colaboración en los cambios posturales, así como en la experimentación la motricidad gruesa y fina.
3. Potenciar su desarrollo motor general y favorecer la mejora de sus habilidades motrices a través de las distintas actividades: estimulación basal multisensorial, cambios posturales, experiencias de juego, etc.
4. Observar, explorar, tolerar y aceptar su entorno familiar, social y natural identificando, los elementos y las personas relevantes para ir elaborando una percepción de sí mismo y diferente de los demás.
5. Participar de forma activa en las propuestas de juego, rutinas y otras actividades que presente el adulto, disfrutando en la medida de sus posibilidades.
6. Regular su comportamiento teniendo en cuenta los entornos diarios, la secuencia de actividades y los otros, disfrutando y dando respuestas ajustadas a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.
7. Conseguir la intencionalidad comunicativa comprendiendo mensajes orales y/o alternativos que le ayude progresivamente a regular su propia conducta y de los otros.
8. Desarrollar formas básicas de comunicación para mejorar la interacción con el entorno a través de diferentes lenguajes y formas de expresión y comprensión.
9. Canalizar los sentimientos y emociones a través de las diferentes formas de expresión
10. Utilizar las herramientas y estrategias de las nuevas tecnologías de la información junto con la comunicación aumentativa y alternativa (CAA) para mejorar y dar oportunidades de desarrollo personal y autonomía.
11. Lograr una mejor calidad de vida y bienestar personal.

12. Desarrollar los procesos cognitivos implicados en el descubrimiento, conocimiento y control tanto de su cuerpo, del entorno como de sus posibilidades y limitaciones.
13. Despertar y/o descubrir la integración sensorial a través de la estimulación basal y multisensorial optimizando su relación con el entorno.

ÁREAS

A.- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y CUIDADO PERSONAL

B.- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

C.- LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

A.- CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y CUIDADO PERSONAL

Esta área de experiencia hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y de su desarrollo emocional, y al establecimiento de relaciones afectivas con los demás como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

Los objetivos de bienestar físico, personal, seguridad, etc. en distintos ambientes, cobran una gran relevancia en la planificación educativa debido a la gran dependencia de nuestros alumnos/as y a los problemas de salud que frecuentemente suelen presentar asociados a su discapacidad.

El planteamiento de base para definir el contenido de los objetivos de esta área es favorecer, con la intervención educativa, sentimientos en el alumno/a que desencadenen la construcción de un concepto personal en el cual se vayan definiendo progresivamente las posibilidades y limitaciones para actuar conforme a ellas y lograr un desarrollo lo más pleno dentro de sus posibilidades.

La construcción de la propia identidad de la persona se realiza a través de experiencias de interacción con el medio físico y social. Nuestros alumnos/as necesitan mucho y de forma continuada, la mediación de los adultos de su entorno para que dichas experiencias sucedan. Además, esta mediación debe estar bien planificada y organizada, para conseguir una imagen positiva, su seguridad y su autoestima.

La intervención educativa mediante las experiencias de esta área, les ayudará a: *conocer su propio cuerpo, estimular sus posibilidades perceptivas y motrices, a experimentar disfrutar y manifestar sensaciones, desarrollar su afectividad, a promover el juego como actividad esencial en desarrollo.* Dentro del área no podemos olvidar las actividades de la vida diaria como son las relacionadas con la salud, la higiene y la alimentación.

La actuación en esta área adquiere sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas y una intervención educativa globalizada.

Objetivos generales del área

1. Promover el máximo grado de bienestar físico y emocional.
2. Promover la adquisición, mantenimiento y desarrollo del mejor control postural posible.
3. Ser consciente y conocer paulatinamente el propio cuerpo de manera global y segmentaria.
4. Identificar progresivamente sus posibilidades y limitaciones, de acción y de expresión; coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
5. Vivenciar, percibir e integrar el mayor número de experiencias a través de la estimulación basal y multisensorial para construir sus procesos básicos de aprendizaje (esquema de acción e interacción con su propio cuerpo).
6. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
7. Tolerar y colaborar en las actividades de la vida diaria en los diferentes contextos aumentando progresivamente su capacidad de iniciativa y desarrollando sus propias estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
8. Desarrollar aspectos lúdicos y recreativos en relación al propio cuerpo.
9. Aceptar y/o colaborar en los cuidados relacionados con la salud que reciben: toma de medicación, curas, primeros auxilios, correctores posturales etc.
10. Experimentar sensaciones agradables relacionadas con la higiene, el aseo y la alimentación.
11. Tolerar, aceptar y disfrutar de los cuidados básicos relacionados con los cuidados básicos que proporcionan los adultos, relacionados con el cuidado personal y la alimentación.
12. Mejorar y/o adquirir la autonomía personal necesaria en relación a los hábitos de higiene básicos durante la comida, actividades de aseo, vestido y desvestido...
13. Adquirir hábitos básicos relacionados con: aseo, alimentación, control de esfínteres, vestido y desvestido.

14. Mejorar su desarrollo motor general a través de la cooperación y colaboración en los cambios posturales así como en la experimentación de la motricidad gruesa y fina

Objetivos específicos del área

El cuerpo y la propia imagen.

1. Experimentar, reaccionar y responder a diferentes sensaciones y percepciones a partir del propio cuerpo (hambre, sueño, dolor, bienestar etc.) y de su entorno inmediato (los otros, el ambiente, los objetos, estimulación somática, vibratoria y vestibular).
2. Descubrir paulatinamente el propio cuerpo de forma global y segmentaria.
3. Explorar e identificar las características y cualidades personales de su propio cuerpo y de los demás.
4. Ser consciente de las posibilidades y limitaciones de las distintas partes de su cuerpo.
5. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
6. Identificar gradualmente las propias características, posibilidades y limitaciones desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
7. Percibir y descubrir sensaciones y percepciones, que le ayuden a construir sus procesos básicos de aprendizaje.
8. Tolerar, reaccionar y responder a las diferentes experiencias sensoriales a través de la estimulación basal y multisensorial.
9. Explorar objetos y situaciones utilizando todos los sentidos, integrando las informaciones recibidas y ampliando de manera paulatina el campo perceptivo.
10. Experimentar y utilizar la visión, el tacto, el olfato, el gusto y el oído para explorar diferentes materiales, objetos y personas vinculadas a las actividades que se realizan.

Juego y movimiento.

1. Controlar su propio cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.
2. Mantener y adquirir posturas corporales adecuadas que faciliten su bienestar personal, la relación con el entorno, la exploración, la manipulación de objetos etc.
2. Utilizar el movimiento como gesto intencional en el espacio personal y compartido poniendo en juego códigos diferentes y su proyección hacia el exterior.
3. Mejorar, potenciar y generalizar la capacidad de manipular objetos de manera más precisa y funcional.
4. Realizar movimientos de acercamiento hacia estímulos muy próximos que le gustan, son de su agrado o le interesan.
5. Iniciarse en juegos que impliquen la manipulación de objetos.
6. Iniciarse en juegos que impliquen una mínima interacción con el adulto o compañero.
7. Utilizar juguetes con las ayudas técnicas y/o apoyos necesarios.
8. Iniciar el trabajo en coordinación bimanual, potenciando el empleo de ambas manos para realizar una acción.
9. Trabajar actividades plásticas y juegos destinados al desarrollo de la psicomotricidad fina (uso de plastilina, pegar, golpear, rasgar agujerear, picar, pintar etc.).
10. Participar de manera paulatina en la práctica de juegos básicos con independencia del nivel de destreza alcanzado.
11. Anticipar momentos de juego con el adulto o con juguetes a través del establecimiento de rutinas, anticipadores con claves visuales y/o auditivas.

La actividad y la vida cotidiana.

1. Favorecer el desarrollo armónico y su calidad de vida, atendiendo a sus necesidades básicas de tipo biológico, psicológico, afectivo y social.
2. Tolerar y colaborar, dentro de sus posibilidades, los cuidados proporcionados por los adultos en diferentes situaciones.

3. Lograr, de manera paulatina, seguridad, confianza y afecto a través de la creación de un clima que facilite su bienestar afectivo y emocional.

El cuidado de uno mismo, cuidado personal y salud.

1. Aceptar y/o colaborar en los cuidados relacionados con la salud que reciben: toma de medicación, curas, primeros auxilios, correctores posturales etc.
2. Experimentar sensaciones agradables relacionadas con la higiene, el aseo y la alimentación.
3. Tolerar, aceptar y disfrutar de los cuidados básicos relacionados con los cuidados básicos que proporcionan los adultos, relacionados con el cuidado personal y la alimentación.
4. Mejorar y/o adquirir la autonomía personal necesaria en relación a los hábitos de higiene básicos durante la comida, actividades de aseo, vestido y desvestido...

BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA

1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN
2. JUEGO Y MOVIMIENTO
3. LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA
4. EL CUIDADO DE UNO MISMO. CUIDADO PERSONAL Y SALUD.

1-. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El cuerpo humano, global y por segmentos.
- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo y del entorno.
- Órganos de los sentidos: vista, oído, gusto, olfato y tacto.
- Propiedades sonoras del propio cuerpo (hipo, eructos, suspiros, ...).
- Estimulación somática, vibratoria y vestibular.
- Posturas del cuerpo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Descubrimiento global y segmentario del propio cuerpo.
- Reconocimiento de la propia imagen.
- Percepción de las partes del cuerpo.
- Exploración de las principales partes del propio cuerpo en sí mismo y en el otro.
- Localización de diferentes segmentos corporales.
- Identificación de las principales partes del cuerpo en él mismo, en el otro y en muñecos.
- Percepción, identificación y manifestación de sensaciones del cuerpo.
- Percepción y desarrollo de los sentidos: tacto, visión, olfato, gusto, oído; asociándolos con situaciones cotidianas
- Utilización de la visión para observar los diferentes objetos, personas, situaciones y actividades, ampliando paulatinamente su campo perceptivo (de lo más cercano a lo más lejano).
- Utilización del tacto para explorar diferentes materiales, objetos y personas (palpar, tocar, señalar).
- Experimentación de diferentes sensaciones olfativas vinculadas a las actividades que se realizan.
- Experimentación de diferentes sensaciones gustativas (sabores, texturas...).
- Percepción y expresión de sensaciones y percepciones del cuerpo, por medio de la estimulación somática y vibratoria.
- Reconocimiento de los sonidos producidos por el propio cuerpo y del entorno.
- Experimentación de claves sonoras a través de las vibraciones del objeto sobre el cuerpo.
- Exposición pasiva-inducida de estímulos producidos por vibraciones sonoras y eléctricas.
- Experimentación de los cambios del tono muscular propio y de los otros.
- Experimentación de diferentes posiciones del cuerpo: decúbito-prono, decúbito-supino, sedestación, bipedestación, ...

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Aceptación de las sensaciones y percepciones del propio cuerpo.
- Tolerancia, aceptación y disfrute del contacto con otra persona y con el contacto de los objetos.
- Disfrute de sensaciones agradables percibidas a partir de la estimulación somática, vestibular y vibratoria.
- Predisposición positiva hacia la participación y colaboración en las distintas actividades de la estimulación somática, vestibular y vibratoria.
- Disfrute de las diferentes sensaciones táctiles.
- Disfrute de las diferentes sensaciones que recibe a través de los órganos de los sentidos.
- Disfrute por la percepción de diferentes sonidos, voces, música..

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explora (mediante el contacto físico, contacto visual, ...) las principales partes del cuerpo en sí mismo y en el otro.
- Descubre de forma global y segmentaria su cuerpo.
- Percibe las diferentes partes de su cuerpo.
- Localiza los diferentes segmentos corporales.
- Identifica las principales partes del cuerpo en sí mismo, en el otro y en muñecos.
- Reconoce su propia imagen.
- Percibe, identifica y manifiesta las sensaciones de su cuerpo.
- Desarrolla los sentidos: tacto, visión, olfato, gusto, oído; percibe a través de ellos y los asocia situaciones cotidianas.
- Utiliza la visión para observar los diferentes objetos, personas, situaciones y actividades, ampliando paulatinamente su campo perceptivo (de lo más cercano a lo más lejano).
- Utiliza el tacto para explorar diferentes materiales, objetos y personas (palpar, tocar, señalar).
- Experimenta diferentes sensaciones olfativas vinculadas a las actividades que se realizan.
- Experimenta diferentes sensaciones gustativas (sabores, texturas...) vinculadas a las actividades que se realizan.
- Percibe y expresa sensaciones y percepciones del cuerpo, por medio de la estimulación somática y vibratoria.
- Experimenta claves sonoras a través de las vibraciones del objeto sobre el cuerpo.
- Acepta la exposición pasiva-inducida de estímulos producidos por vibraciones sonoras y eléctricas.
- Experimenta los cambios del tono muscular propio y de los otros.
- Experimenta diferentes posiciones del cuerpo: decúbito-prono, decúbito-supino, sedestación, bipedestación, ...
- Acepta las sensaciones y percepciones del propio cuerpo.
- Tolera, acepta y disfruta del contacto con otra persona.
- Tolera, acepta y disfruta con el contacto de los objetos.
- Disfruta de las sensaciones agradables percibidas a partir de la estimulación somática y vibratoria.
- Acepta de forma positiva la participación y colaboración en las distintas actividades de la estimulación somática y vibratoria.
- Disfruta de las diferentes sensaciones que recibe a través de los órganos de los sentidos.
- Identifica sonidos diferentes
- Reconoce los sonidos producidos por el propio cuerpo y del entorno.
- Disfruta con la percepción de diferentes sonidos, voces, música...

2-. JUEGO Y MOVIMIENTO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo en relación al movimiento.
- Estados de movimiento y reposo.
- Motricidad fina y coordinación visomotora.
- Primeros desplazamientos y movimientos básicos:
 - Control cefálico, volteo y arrastre.
 - Movimiento de miembros superiores e inferiores, gateo y marcha (con o sin ayudas técnicas).
- El juego como medio de disfrute.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Movilización pasiva del cuerpo sobre diferentes superficies (pelota Bobath, cacahuete, rulo, colchoneta...).
- Experimentación de sensaciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, tono y respiración.
- Ajuste del propio movimiento al espacio y a los otros.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Experimentación pasiva de movimientos corporales relacionados con giros y balanceos.
- Experimentación pasiva/inducida de estados contrastados de reposo y movimiento.
- Desarrollo de la propia lateralidad, en situaciones de juegos corporales.
- Desarrollo de los diferentes hitos evolutivos hasta la consecución de la marcha autónoma: sentado, arrastre, gateo, de pie, marcha con apoyo y marcha autónoma.
- Desarrollo de la motricidad manual y óculo manual.
- Coordinación y control de habilidades manipulativas, teniendo en cuenta la presión y prensión.
- Experimentación pasiva de los movimientos de los dedos y de las manos.
- Utilización de ambas manos para tocar y agarrar objetos atractivos próximos a su cuerpo.
- Exploración con diferentes juguetes.
- Participación en actividades y juegos con otros.
- Comprensión y aceptación de las reglas del juego.
- Exploración de las posibilidades motrices del propio cuerpo en situaciones lúdicas.
- Participación pasiva, inducida, activa en el juego.
- Aceptación de los cambios posturales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Disfrute con las movilizaciones del cuerpo sobre diferentes superficies (pelota Bobath, cacahuete...).
- Disfrute de las sensaciones que proporcionan la estimulación vestibular, giros...
- Disfrute de las sensaciones que recibe a través de diferentes movimientos del cuerpo.
- Interés por los objetos y materiales presentados.
- Gusto por el juego y ejercicio físico.
- Actitud positiva ante las situaciones en las que realiza.
- Actitud positiva hacia los compañeros de juego.
- Interés por desarrollar al máximo sus posibilidades motoras.
- Tiene iniciativa en el aprendizaje de habilidades motoras nuevas.
- Interés por conseguir nuevos logros motores.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Acepta la movilización del cuerpo en diferentes superficies.
- Responde ante la experimentación de sensaciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, tono y respiración.
- Es capaz de ajustar su movimiento al espacio y a los otros.
- Acepta los giros y balanceos.
- Muestra agrado o desagrado ante los estados contrastados de reposo y movimiento. (Reacciona de forma diferenciada entre los estados de reposo y movimiento)
- Reacciona ante las sensaciones relacionadas con el equilibrio. Expresándolas a través de su tono muscular y la expresión de su cara (se ve un desarrollo de su propia lateralidad).
- Desarrolla su motricidad manual y óculo manual.
- Mejora en sus habilidades manipulativas (presión y prensión).
- Acepta la movilización pasiva de las manos, pies y sus dedos.
- Utiliza ambas manos para tocar y/o agarrar objetos próximos a su cuerpo.
- Explora diferentes juguetes.
- Participa en actividades y juegos con otros.
- Comprende y/o acepta las reglas del juego.
- Explora sus posibilidades motrices a través de situaciones lúdicas.
- Participa en el juego. (de forma pasiva, inducida, activa).
- Progresa en el desarrollo de los hitos evolutivos hasta la consecución de la marcha (sentado, arrastre, de pie, marcha con apoyo, marcha autónoma)
- Adapta su tono y su postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Acepta cambios posturales

- Disfruta con las movilizaciones de su cuerpo en diferentes superficies.
- Disfruta de las sensaciones que proporcionan la estimulación vestibular, giros...
- Disfruta de las sensaciones que recibe a través de los diferentes movimientos del cuerpo.
- Muestra interés por los objetos presentados.
- Muestra gusto por el juego y el ejercicio físico.
- Muestra interés por desarrollar al máximo sus posibilidades motoras.
- Manifiesta iniciativa en el aprendizaje de habilidades motoras nuevas.

3-. LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Las actividades de la vida cotidiana (vestido...)
- Normas que regulan la vida cotidiana.
- Hábitos elementales de atención y organización.
- Anticipación de actividades y momentos cotidianos.
- Rutinas en los diferentes espacios y momentos educativos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Descubrimiento de las diferentes actividades de su vida diaria, en las que se ve implicado.
- Realización de las secuencias de los diferentes hábitos: aseo, vestido, lavado de dientes, comida...
- Adquisición de las normas de comportamiento en los diferentes contextos: comedor, aula, baño...
- Adecuación del comportamiento a las demandas del adulto.
- Adaptación progresiva de las normas de relación con los demás.
- Iniciación de los hábitos elementales de atención.
- Percepción de los cambios que suceden a su alrededor relacionados con su persona.
- Exploración de los diferentes pasos que realiza en cada una de las habilidades cotidianas realizadas con su aseo, vestido, trabajo de aula, especialistas...
- Comprensión de los diferentes momentos y tareas en las que se ve implicado.
- Participación pasiva y activa en las diferentes actividades que realiza cada día.
- Reconocimiento del orden establecido en una secuencia de actividades constante.
- Anticipación progresiva con las diferentes ayudas de los momentos y tareas en los que está incluido.

- Desarrollo de conductas de atención hacia actividades que le son familiares y también a las que no son habituales (salidas, actividad de compra).
- Reconocimiento de objetos, materiales... que le ayudan a resolver, conocer el momento y actividad a realizar.
- Manifestación de respuestas asociadas al contexto de la actividad.
- Localización de la actividad en el espacio que se realiza y las personas que intervienen en la misma.
- Adaptación progresiva a las características del Centro: espacios, horarios, personas...
- Iniciativa de movimiento en una secuencia de actividades aprendida en su rutina.
- Iniciativa y autonomía en las actividades diarias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Tolerancia y aceptación a las actividades propuestas en las que se ve implicado.
- Tolerancia y aceptación a las personas que le ayudan a realizar las actividades.
- Actitud positiva ante las diferentes habilidades y destrezas en las que participa y las personas implicadas en ellas.
- Atención y disfrute en las actividades.
- Predisposición positiva ante cualquier cambio de su rutina diaria.
- Colaboración en las rutinas de preparación y recogida de materiales.
- Aceptación de las posibilidades propias y ajenas.
- Colaboración en el cuidado y conservación de las instalaciones del centro.
- Colaboración en las actividades que se plantee.
- Aceptación de las normas básicas de convivencia.
- Presenta actitud positiva ante cualquier cambio de su rutina diaria.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Diferencia las actividades de su vida diaria, en las que se ve implicado.
- Realiza las secuencias de los diferentes hábitos: aseo, vestido, lavado de dientes, comida...
- Participa pasiva y progresivamente en las diferentes actividades que realiza cada día.
- Explora los diferentes pasos que realiza en cada una de las habilidades cotidianas realizadas con su aseo, vestido, trabajo de aula, especialistas.
- Adquiere las normas de comportamiento en los diferentes contextos: comedor, aula, baño...
- Adecua su comportamiento a las demandas del adulto.
- Adapta progresivamente las normas de relación con los demás.
- Se inicia en los hábitos elementales de atención.
- Percibe los cambios que suceden a su alrededor relacionados con su persona.

- Desarrolla conductas de atención hacia actividades que le son familiares y también a las que no son habituales (salidas, actividad de compra).
- Reconoce objetos, materiales... que le ayudan a resolver, conocer el momento y la actividad a realizar.
- Reconoce el orden establecido en una secuencia de actividades constante.
- Anticipa progresivamente, con las diferentes ayudas, los momentos y tareas en los que está incluido.
- Comprende los diferentes momentos y tareas en las que se ve implicado.
- Manifiesta respuestas asociadas al contexto de la actividad.
- Localiza la actividad en el espacio que se realiza y las personas que intervienen en la misma.
- Se adapta progresivamente a las características del centro: espacios, horarios, personas...
- Tolerancia y acepta las actividades propuestas en las que se ve implicado.
- Va aceptando a las personas que le ayudan a realizar las actividades.
- Mantiene una actitud positiva ante las diferentes habilidades y destrezas en las que participa y las personas implicadas en ellas.
- Atiende y disfruta en las diferentes actividades.
- Inicia movimiento en una secuencia de actividades aprendida en su rutina.
- Progresa en la iniciativa y autonomía de las actividades diarias.
- Colabora en las rutinas de preparación y recogida de materiales.
- Acepta las posibilidades propias y ajenas.
- Colabora en el cuidado y conservación de las instalaciones de los materiales.
- Mantiene una actitud de ayuda hacia los demás.
- Acepta las normas básicas de convivencia.

4-. EL CUIDADO DE UNO MISMO. CUIDADO PERSONAL Y SALUD

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El bienestar personal: físico, ambiental (temperatura, luminosidad, ruidos...) y personal.
- Higiene y limpieza (control de pañal, control esfínteres, lavado de dientes, aseo e imagen personal).
- Higiene postural (cambios posturales, transferencias, posturas adecuadas).
- Hábitos de alimentación (alimentación, hidratación, control peso-talla).
- Normas de conducta social durante la comida.
- Menú, diferencia entre platos: primero, segundo y postre.
- Objetos, alimentos y utensilios necesarios y adecuados para la comida: nombre y uso.
- Vestido-desvestido.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Percepción de las diferentes sensaciones de su propio cuerpo.
- Manifestación de alegría y/o tristeza que permita al adulto comprender su situación personal.
- Manifestación de agrado y desagrado ante las diferentes sensaciones y experiencias personales.
- Experimentación de sensaciones, percepciones que le resultan molestas.
- Descubrimiento de momentos y situaciones que le son placenteras y gratificantes.
- Utilización de sonidos, movimientos corporales, gestos... para demostrar el grado de bienestar personal que siente y/o le resultan molestas o dolorosas.
- Desarrollo de habilidades que le permitan demostrar las situaciones de queja, dolor, satisfacción, alegría...
- Localización de la parte del cuerpo que le duele.
- Regulación de los ritmos de sueño, actividades y descanso.
- Identificación de dolor, hambre, sueño e iniciativa en su compensación.
- Experimentación de diferentes sensaciones relacionadas con la higiene y el aseo.
- Expresión de satisfacción en los cambios de pañal, higiene...
- Expresiones básicas en las diferentes tareas relacionadas con el aseo y el cuidado personal: la sensación de limpieza.
- Percepción y expresión de sus necesidades en relación con cambios de pañal, micción y defecación.
- Manifestación de las diferentes sensaciones corporales.
- Diferenciación, identificación de las sensaciones de mojado-seco, limpio-sucio
- Manifestación, regulación y control de las necesidades básicas relacionadas con el control de esfínteres.
- Diferenciación entre los lugares apropiados para satisfacer las necesidades fisiológicas de aquellos que no lo son.
- Adquisición de hábitos de autonomía personal relacionadas con el control de esfínteres.
- Manifestación, regulación y control de las necesidades básicas en relación a la micción y defecación.
- Desarrollo de las habilidades necesarias para la adquisición del control de esfínteres.
- Participación activa en el lavado de dientes.
- Participación en las diferentes rutinas de cuidado de sí mismo.
- Iniciación en los hábitos de higiene y limpieza.
- Colaboración en las diferentes pautas de control de postural que se le realizan.
- Tolerancia a los cambios posturales. Mantenimiento y adquisición de posturas que faciliten su bienestar.

- Progresivo ajuste a los medios materiales que se le colocan para mejorar su estado físico general.
- Control del cuerpo y la postura para facilitar la correcta alimentación.
- Desarrollo de hábitos de aseo antes y después de comer con la mayor autonomía posible.
- Experimentación de la secuencia de aspectos relacionados con los hábitos de alimentación.
- Experimentación de nuevas texturas alimenticias.
- Experimentación de diferentes sensaciones gustativas vinculadas a la comida (sabor, textura y temperatura), ampliando las preferencias de acuerdo con sus necesidades de nutrición y salud.
- Experimentación de diferentes sensaciones olfativas vinculadas al momento de la comida.
- Anticipación, familiarización y reconocimiento del menú y el orden de los platos.
- Colaboración con los adultos y compañeros en el cuidado y mantenimiento de la limpieza de la mesa.
- Adaptación a los diferentes ambientes en los que tiene lugar las actividades de alimentación (comedor, aula, bar-ocio, excursión...)
- Adecuación de los ritmos biológicos, comida y descanso, incremento de la participación personal en el momento de la comida.
- Adquisición y mejora de las habilidades manipulativas y coordinaciones viso-manuales necesarias para explorar y manejar los objetos e instrumentos habituales en el comedor, logrando la mayor autonomía posible: en la actividad de beber, uso de servilleta, cuchara, tenedor...
- Adquisición y desarrollo de las posibilidades de masticación y deglución.
- Ampliación del campo de preferencias alimenticias de acuerdo con sus necesidades de nutrición y salud.
- Adecuación de la conducta personal durante la comida a las normas sociales establecidas.
- Secuenciación en aspectos relacionados con vestido y desvestido.
- Autonomía gradual en la medida de las posibilidades de cada uno en cuanto al vestido y desvestido.
- Reconocimiento de la propia ropa y sus pertenencias.
- Participación activa en las diferentes actividades de autocuidado, alimentación y vestido y desvestido en la medida de sus posibilidades.
- Percepción, identificación, regulación y expresión de sus propias necesidades básicas en relación a la alimentación, hidratación, autocuidado, vestido y desvestido y descanso.
- Colaboración con los adultos que le ayudan en actividades de vestido, desvestido, alimentación, aseo, cuidado personal.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Tolerancia y/o aceptación al adulto que le está atendiendo en las diferentes actividades de cuidado personal que realiza.
- Tolerancia y/o aceptación a las diferentes posturas y manipulaciones que le realiza el adulto para mejorar su desarrollo corporal personal.

- Tolerancia y/o aceptación a los diferentes recursos de material y mobiliario necesarios para mejorar su control postural.
- Predisposición positiva ante todo tipo de actividades encaminadas a su bienestar personal.
- Predisposición y actitud positiva hacia las ayudas, cuidados de los adultos.
- Actitud positiva ante el desarrollo de hábitos de aseo, higiene, alimentación y descanso.
- Iniciativa por parte del alumno en las actividades en las que participa junto al adulto.
- Gusto por mejorar su situación personal colaborando con el adulto para expresarle sus sentimientos en todo momento.
- Gusto por estar limpio.
- Gusto y placer por comer e incorporación progresiva de alimentos.
- Manifestación de disfrute en la percepción de diferentes sabores y texturas.
- Respeto por las principales normas de conducta social durante la comida.
- Iniciativa en las tareas relacionadas con el vestido y desvestido.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Percibe las diferentes sensaciones de su propio cuerpo.
- Manifiesta agrado y desagrado ante las diferentes sensaciones y experiencias personales.
- Experimenta sensaciones, percepciones que le resultan molestas.
- Descubre momentos y situaciones que le son placenteras y le son gratificantes.
- Utiliza sonidos, movimientos corporales, gestos... para demostrar el grado de bienestar personal que siente y/o le resultan molestas o dolorosas.
- Desarrolla habilidades que le permitan demostrar las situaciones de queja, dolor, satisfacción, alegría...
- Regula los ritmos de sueño, actividades y descanso.
- Identifica dolor, hambre, sueño e iniciativa en su compensación.
- Localiza la parte del cuerpo que le duele.
- Participa en las diferentes rutinas de cuidado de sí mismo.
- Colabora en las diferentes pautas de control postural que se le realizan.
- Progresa en el ajuste a los medios materiales que se utilizan para mejorar su estado físico general.
- Se inicia en los hábitos de higiene y limpieza.
- Tolerancia y/o aceptación al adulto que le está atendiendo en las diferentes actividades de cuidado personal que realiza.
- Tolerancia y/o aceptación a las diferentes posturas y manipulaciones que le realiza el adulto para mejorar su desarrollo corporal personal.
- Tolerancia y/o aceptación a los diferentes recursos de material y mobiliario necesarios para mejorar su control postural.

- Mantiene actitud positiva ante todo tipo de actividades encaminadas a su bienestar personal.
- Manifiesta alegría y/o tristeza que permite al adulto comprender su situación personal.
- Muestra iniciativa en las actividades en las que participa junto al adulto.
- Demuestra gusto por mejorar su situación personal colaborando con el adulto para expresarle sus sentimientos en todo momento.
- Muestra una actitud de agrado por estar limpio.
- Tiene conciencia de limpieza y suciedad.
- Anticipa las diferentes actividades relacionadas con la alimentación, aseo, WC, vestido y desvestido.
- Acepta el cambio de pañal: no pone resistencia, no patalea...
- Facilita esta actividad colabora con los volteos, se mantiene de pie, ...
- Expresa agrado, sonríe cuando se le está cambiando el pañal.
- Diferenciar sensaciones de seco-mojado, limpio-seco
- Manifiesta que tiene el pañal mojado, que está incómodo.
- Existe señal anticipatoria de la acción de necesidad de ir al WC.
- Aumenta el número de veces que hace pis en el wáter y se mantiene seco durante más tiempo.
- Reacciona cuando se hace pis encima.
- Expresa la necesidad de ir al baño.
- Acepta que se le siente en el WC o silla adaptada en el tiempo suficiente.
- Conoce la ubicación del WC.
- Se dirige al cuarto de baño cuando tiene necesidad.
- Se sube y se baja la ropa.
- Tira de la cadena cuando ha terminado.
- Permanece sentado en el WC el tiempo suficiente.
- Se levanta del WC cuando ha acabado.
- Se lava las manos después de usar el WC
- Tiene un control de esfínteres horario.
- Muestra actitud positiva ante el lavado de dientes.
- Manifiesta gusto o disgusto ante la comida que se le presenta (con gestos, palabras, acciones...)
- Reacciona a la temperatura, sabor y textura del alimento, avisando al adulto de sus "preferencias" sobre las mismas.
- Aprende la secuencia de aspectos relacionados con los hábitos de alimentación.
- Experimenta nuevas texturas alimentarias.
- Mantiene una actitud de gusto y placer por comer y aceptar la incorporación progresiva de alimentos.
- Abre la boca para aceptar la comida.
- Mantiene la comida dentro de la boca sin que se le caiga.
- Cierra la boca una vez ha entrado el alimento y lo mantiene.
- Traga la comida triturada.
- Come alimentos semi-triturados.
- Mastica bien el alimento antes de tragarlo.
- Aumenta su participación personal en el momento de la comida.

- Mejora sus posibilidades de masticación y deglución.
- Se sienta mientras come.
- Se lleva la cuchara a la boca una vez cargada.
- Se lleva el tenedor a la boca una vez pinchado.
- Mastica con la boca cerrada.
- Expresa cuando tiene hambre.
- Muestra preferencias según diferentes tipos de alimentos.
- Expresa cuando no quiere más.
- Abre la boca para aceptar la bebida.
- Succiona líquidos.
- Demuestra conciencia de fluido en la boca, cierra la boca.
- Traga líquidos.
- Cierra la boca cuando bebe.
- Bebe de un vaso.
- Se inicia en el uso de los utensilios del comedor, controlando su conducta.
- Mejora en el manejo correcto de los cubiertos y elementos necesarios en la comida: cuchara, tenedor, cuchillo, servilleta,...
- Selecciona y utiliza los cubiertos y utensilios adecuados en cada momento según el tipo de alimento, con la mayor autonomía posible
- Come pausadamente.
- Mantiene un buen comportamiento durante la comida.
- Mantiene una higiene personal adecuada durante la comida
- Come con la mayor autonomía posible.
- Conoce el menú diario del comedor.
- Identifica el menú que le corresponde.
- Discrimina y conoce los diferentes platos que constituyen el menú: primer plato, segundo plato y postre.
- Discrimina las sustancias comestibles de las no comestibles.
- Identifica los alimentos prohibidos, que no debe tomar.
- Acepta todo tipo de alimentos.
- Acepta el menú que le corresponde: dieta, sin sal, sin carne, etc.
- Sabe cuándo dar por terminado un plato.
- Conoce el nombre y uso de los objetos habituales del comedor
- Realiza el aseo antes y después de la comida.
- Discrimina entre estar vestido y desnudo.
- Conoce y utiliza de manera adecuada el vocabulario, símbolos, fotos, signos, etc. relacionados con la ropa, el vestido y el desvestido.
- Identifica las prendas de vestir adecuadas para cada tiempo, situación, lugar, actividad, etc.
- Conoce el vocabulario básico relacionado con el vestido.
- Reconoce y/o localiza su percha y la de cada uno de sus compañeros.
- Reconoce su ropa y objetos personales.
- Pide su ropa y objetos personales cuando los necesita
- Acepta el vestido y desvestido.
- Colabora, en la medida de sus posibilidades, en el vestido y desvestido.
- Permite que se le vista y se le desvista.

- Se mantiene relajado cuando se le viste y desviste, no pone resistencia.
- Reconoce su propia ropa y sus pertenencias.
- Muestra autonomía gradual, en la medida de sus posibilidades, en cuanto al vestido y desvestido:
- Acepta y/o disfruta con el contacto con el agua durante las actividades relacionadas con el aseo.
- Identifica y reconoce los momentos y tiempos que dedicamos al aseo e higiene personal.
- Identifica las distintas actividades de aseo, higiene y cuidado personal que realizamos: lavado de manos, lavado de cara, lavado de dientes, ducha, aseo íntimo, peinado, etc.
- Participa, con las ayudas necesarias, en las actividades de aseo, higiene y cuidado personal.
- Mantiene y/o desarrolla gradualmente su autonomía en el aseo e higiene personal, en la medida de sus posibilidades
- Tolera que se le lave las manos, la cara, el cuerpo, el pelo.
- Acepta que se le duche y/o bañe.
- Responde cuando se le lave la cara, manos, cuerpo y pelo.
- Colabora al lavarse.
- Acepta el secado con la toalla en cara, manos, cuerpo y pelo.
- Tolera que se le peina.
- Acepta que se le seque el pelo con secador.
- Permite que alguien le cepille los dientes.
- Se lava y se cepilla los dientes

B.- CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

En esta área se parte del concepto de medio como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Nuestro alumnado precisa de mucha ayuda y de situaciones muy estructuradas para comprender cómo funciona la realidad.

Este conocimiento se lleva a cabo a través de la exploración del comportamiento y de las propiedades de objetos y lugares del entorno, para lo cual debe tolerar, responder, reconocer, anticipar las sensaciones que le producen. Esto va a permitir al alumno/a, ir haciendo aproximaciones sucesivas al conocimiento y control en el mundo que les rodea.

El conocimiento del entorno de nuestros alumnos se refiere al *espacio de vida* que les rodea; ese espacio implica lo que afecta individualmente al alumno/a y también lo que afecta a los diferentes colectivos a los que pertenece, como la familia, la escuela, la comunidad o el grupo de iguales.

Facilitando y favoreciendo el establecimiento de experiencias más amplias de conocimiento y relación con otras personas que generan actitudes de empatía y apego sentando una base de socialización y favoreciendo la construcción de la propia identidad.

Los objetivos incluidos dentro del área de Conocimiento del Entorno buscan el desarrollo de habilidades que permitan a los alumnos/as establecer relaciones sociales cada vez más amplias y diversas, suscitándoles actitudes de tolerancia e interés.

Esta área toma como referencia los objetivos curriculares básicos dedicados a desarrollar la observación y la exploración del entorno tanto familiar como natural y social; así como a adquirir, de forma progresiva, pautas elementales de convivencia y de relación social.

Objetivos generales del área

1. Observar y explorar de forma activa/inducida el entorno donde se desarrolla su vida cotidiana.
2. Identificar los entornos en los que se desenvuelve.
3. Descubrir, conocer...de forma activa/inducida los elementos de su entorno natural (*animales, plantas...*), potenciando actitudes de respeto.
4. Percibir y explorar los objetos a través de los sentidos.
5. Clasificar los elementos en función de alguna característica que pueda percibir a través de los sentidos y/o utilidad.
6. Observar fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche).
7. Conocer las nociones básicas espacio- temporales.
8. Tolerar y aceptar los diferentes entornos: familiar, escolar.
9. Percibir y explorar en su entorno a las personas a través de los sentidos.
10. Participar en las actividades del entorno en la medida de sus posibilidades.
11. Percibir y anticipar situaciones de su entorno más cercano: casa, colegio, autobús...
12. Conocer los distintos grupos sociales cercanos a su experiencia.
13. Establecer vínculos con las personas significativas de su entorno.
14. Lograr la interacción con los adultos e iguales.
15. Adquirir formas de interacción básicas en las relaciones con los demás.
16. Responder y reaccionar a la interacción con el otro.
17. Adaptar su comportamiento al contexto en el que está y las personas que se relacionan con él/ella.
18. Conocer las normas de comportamiento en los diferentes contextos: familia, colegio, salidas, ocio...
19. Adaptarse progresivamente a las normas de relación con los demás, generalizándolas a otros contextos no habituales al centro.
20. Tolerar y aceptar todas las actividades que se organizan, dentro y fuera del colegio.

21. Participar, en la medida de lo posible, en todas las actividades que se organizan.
22. Disfrutar del tiempo de ocio en la medida de sus posibilidades, desarrollando actitudes de aceptación a los diferentes contextos, personas y actividades que se realizan.

Objetivos específicos del área

El medio físico, objetos y elementos del entorno.

4. Tolerar diferentes estímulos, materiales y/o objetos multisensoriales de uso cotidiano en los diferentes entornos: familiar y escolar.
5. Reaccionar y responder (parpadea, lo intenta tocar, lo mira....) a diferentes estímulos, materiales y objetos multisensoriales.
6. Iniciar la búsqueda o aproximación a estímulos y/o objetos de su entorno más próximo (mueve, gira, mira....)
7. Prestar atención a diferentes estímulos, materiales y objetos multisensoriales.
8. Experimentar con los diferentes estímulos, materiales y objetos presentados (los golpea, los coge, los chupa....)
9. Relacionar objetos concretos a actuaciones específicas y/o situaciones en los diferentes entornos: casa, colegio.
10. Expresar preferencias sobre materiales, lugares y objetos de uso cotidiano.
11. Hacer peticiones (mirando, tocando, cogiendo,...) ante objetos de su agrado o actividades.
12. Reaccionar cuando se le anticipa las actividades de rutina diaria de forma multisensorial.
13. Modificar su comportamiento cuando se producen muchos cambios en la rutina.
14. Tolerar, responder y reaccionar a experiencias sensoriales que le proporciona el medio ambiente (calor, viento, lluvia, etc) y a diferentes elementos de su entorno natural (animales y plantas).
15. Clasificar objetos atendiendo a un criterio dado (color, forma, tamaño....)

16. Participar de forma activa o inducida en todas las actividades propuestas de acuerdo a sus posibilidades.

El medio social: familia, escuela y norma básicas.

1. Dar respuesta de reconocimiento a personas significativas de su entorno: padres, cuidadores, profesores a través de la voz, presencia física, imagen, etc.
2. Expresar demanda de atención del adulto e iguales.
3. Aceptar y tolerar la interacción con adultos e iguales: deja que le toquen, no protesta, etc.
4. Iniciar interacciones con el adulto o iguales a través de la sonrisa, mirada, vocalizaciones, movimientos y gestos.
5. Mostrar deseos de continuar o mantener la interacción con otros a través de los sonidos, movimientos, expresión facial, etc.
6. Expresar que no quiere continuar la interacción: mirar hacia otro lado, manotea, protesta, empuja, etc.
7. Reaccionar de forma diferente ante personas significativas y/o familiares que ante personas desconocidas.
8. Responder a su nombre y reaccionar cuando te diriges a él.
9. Reaccionar al oír un nombre familiar.
10. Desarrollar habilidades básicas necesarias para establecer y mantener relaciones interpersonales: mirar al adulto, compañeros, tocar, emitir sonidos, risas, vocalizaciones, movimientos de acercamiento, responder a su nombre, llamar la atención del otro.
11. Iniciar conductas sociales de saludo y despedida de forma contextualizada.
12. Adquirir y utilizar las habilidades básicas de interacción (mirada, gestos, vocalizaciones...) en situaciones cotidianas.
13. Adaptarse a las diferentes situaciones sociales en las que se ve implicado (calle, tienda, piscina...) manteniendo un comportamiento socialmente adecuado.
14. Regular su comportamiento en diferentes contextos de manera progresiva hacia conductas socialmente adecuadas.

15. Adaptarse a personas nuevas, actividades diferentes, ambientes y acontecimientos no habituales.

El medio cultural, fiestas y salidas.

1. Tolerar las diferentes actividades que se salen de la rutina: salidas, fiestas, celebraciones, etc.
2. Tolerar el bullicio, aglomeraciones, o situaciones de gran grupo en diferentes contextos.
3. Aceptar las diferentes actividades grupales que se organicen en el centro o fuera del centro: salidas, visitas, celebraciones.
4. Disfrutar y participar en fiestas y actividades de ocio.

BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA

- 1-. EL MEDIO FÍSICO
- 2-. EL MEDIO SOCIAL
- 3-. EL MEDIO CULTURAL

1-. EL MEDIO FÍSICO: OBJETOS Y ELEMENTOS DEL ENTORNO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El entorno.
- Elementos del entorno.
- Nociones básicas espacio-temporales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Descubrimiento de los sentidos como fuente de sensaciones y percepciones.
- Aceptación, observación y exploración de los diferentes elementos materiales y entornos de aula.
- Percepción, observación y experimentación de los elementos naturales del entorno y las sensaciones que nos proporcionan a través de los sentidos.
- Observación, exploración y/o discriminación, con las ayudas necesarias, de seres vivos (animales y plantas) e inertes (naturales y artificiales) que componen nuestro entorno natural.

- Percepción y descubrimiento progresivo de los cambios que se producen a su alrededor y vivenciación de las experiencias asociadas a ellos.
- Percepción, identificación, comparación y/o clasificación con los apoyos y ayudas necesarias, de atributos y cualidades de los objetos cotidianos.
- Iniciación y experimentación con los apoyos y ayudas necesarias, de las nociones básicas espacio-temporales respecto a su cuerpo, a los demás y a los objetos.
- Conocimiento e identificación de las rutinas diarias a través de la anticipación.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Tolerancia y aceptación de las diferentes sensaciones relacionadas con la percepción de su cuerpo en relación con el medio físico (calor/frío, luminosidad...).
- Disfrute, satisfacción e interés por el contacto con la naturaleza.
- Iniciativa por participar en las diferentes actividades en contacto con el medio y el entorno inmediato.
- Respeto y cuidado por los seres vivos del medio natural y físico.
- Interés y aceptación por los objetos del entorno y sus características.
- Respeto y uso adecuado de los objetos propios y/o ajenos.
- Actitud positiva ante el inicio, desarrollo y final de cada actividad.
- Aceptación de los desplazamientos que realiza por los diferentes entornos.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Explora objetos y situaciones utilizando todos los sentidos.
- Identifica los objetos según su uso.
- Utiliza los sentidos como fuente de sensaciones y percepciones.
- Busca y localiza objetos cotidianos en sus espacios habituales.
- Observa los elementos que componen su entorno inmediato: seres vivos e inertes.
- Explora las características más sobresalientes de los animales y las plantas.
- Discrimina algunos animales y plantas
- Percibe las diferentes sensaciones que proporcionan los elementos naturales del entorno (temperatura, luminosidad, lluvia...).
- Tolerancia y acepta las diferentes sensaciones relacionadas con la percepción de su cuerpo en relación con el medio físico (calor/frío, luminosidad...).
- Observa los fenómenos del medio natural: lluvia, viento, día. noche...
- Tiene interés por observar los elementos que le rodean: agua, tierra, lluvia, plantas...
- Disfruta y muestra satisfacción por el contacto con la naturaleza (patio, salidas, excursiones...).
- Tiene iniciativa por participar en las diferentes actividades.
- Muestra interés y placer en las diferentes experiencias que realiza en su entorno habitual.

- Explora los diferentes elementos y materiales presentes en el aula.
- Descubre los diferentes entornos del aula: zona de juego, trabajo en mesa, ordenador, rutina de entrada...
- Asocia materiales y juegos a los diferentes entornos del aula.
- Identifica la actividad a realizar y los elementos necesarios.
- Descubre los diferentes cambios y experiencias que ocurren a su alrededor.
- Compara los distintos objetos por sus características: tamaño, color...
- Experimenta diferentes acciones con los objetos cotidianos: sopla, mueve, tira...
- Acepta los diferentes objetos y elementos que le rodean.
- Percibe atributos y cualidades de objetos y materiales.
- Manifiesta emociones en relación a diferentes actividades y objetos que le son de su agrado o desagrado.
- Se inicia en la toma de conciencia básica de algunas nociones temporales: descanso, comida, especialistas, patio, autobús ...
- Anticipa la actividad a realizar cuando se le proporcionan las ayudas necesarias.
- Discrimina el principio y final de la actividad.
- Explora las principales nociones básicas espacio – temporales respecto a su cuerpo, a los demás y a los objetos.
- Realiza desplazamientos orientados a un fin con las ayudas necesarias.

2-. EL MEDIO SOCIAL: FAMILIA, ESCUELA Y NORMAS BÁSICAS

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La familia
- La escuela
- Normas

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Conocimiento, adaptación y diferenciación progresiva de los contextos próximos y entornos habituales.
- Percepción, reconocimiento y discriminación de diferentes sonidos, imágenes, objetos y/o gestos relacionados con personas conocidas y/o actividades concretas y adaptación progresiva a las nuevas o no habituales.
- Percepción y discriminación de los diferentes espacios dónde se desenvuelve y adaptación progresiva a los nuevos, con las ayudas necesarias.
- Reconocimiento y discriminación de las personas de su entorno y adaptación a las nuevas.

- Asociación de actividades y personas implicadas en ellas, a los diferentes contextos de su vida diaria.
- Adaptación progresiva a la dinámica de trabajo, anticipando la actividad siguiente en el aula.
- Observación y participación en las actividades cotidianas de los diferentes entornos.
- Adquisición y mantenimiento, con las ayudas precisas, de una postura adecuada que permita una buena interacción en las diferentes actividades.
- Desarrollo progresivo de la capacidad de elegir entre una actividad u otra.
- Adquisición progresiva de la atención para comprender las diferentes actividades no habituales en las que se ve implicado/a.
- Observación y reconocimiento de las normas básicas sociales y de comportamiento.
- Expresión de agrado o desagrado ante las diferentes actividades que realiza con sus compañeros.
- Inicio en la resolución de situaciones conflictivas con las ayudas necesarias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Atención y disfrute de las actividades que se desarrollan tanto dentro como fuera del aula.
- Tolerancia e interés por las relaciones e interacciones sociales en los diferentes entornos.
- Aceptación de las diferentes actividades que se realizan en el contexto escolar.
- Tolerancia en los tiempos de espera.
- Respeto, aceptación y cumplimiento de las normas básicas de convivencia en los diferentes entornos.
- Interés en resolver situaciones conflictivas con las ayudas necesarias.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Discrimina el contexto escolar, familiar y entorno- autobús.
- Discrimina los espacios más cercanos donde se desenvuelven: la casa, el centro, el parque...
- Asocia actividades y personas implicadas en ellas, a los diferentes contextos de su vida diaria.
- Se adapta a los diferentes entornos y personas que se relacionan con ellos.
- Se adapta progresivamente a la dinámica de trabajo, anticipando la actividad siguiente en el aula.
- Consigue y mantiene, con las ayudas precisas una postura adecuada que permite una buena interacción en las diferentes actividades de aula.

- Reconoce personas significativas asociadas a los entornos en los que transcurre su vida.
- Conoce progresivamente los entornos habituales donde se desarrolla su vida cotidiana: comercios, medios de transporte, centros de salud...
- Participa en las actividades que realiza diariamente de forma activa/pasiva.
- Muestra preferencia por una actividad u otra.
- Observa actividades diferentes a las realizadas en su rutina diaria.
- Mantiene la atención para comprender las diferentes actividades no habituales en las que se ve implicado/a.
- Percibe y discrimina diferentes sonidos cercanos y alejados relacionados con personas conocidas.
- Se adapta a personas nuevas, ambientes y experiencias no habituales.
- Disfruta en actividades que le son extrañas en su desarrollo cotidiano.
- Acepta las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera del aula.
- Expresa agrado o desagrado ante las diferentes actividades que realiza con sus compañeros.
- Atiende a las normas básicas de relación: saludo, despedida, dar las gracias.
- Reconoce las normas básicas en su rutina diaria.
- Incorpora progresivamente pautas adecuadas de comportamiento.
- Mantiene una relación adecuada con sus compañeros de acuerdo con sus posibilidades.
- Acepta las normas básicas de convivencia.
- Tiene interés por cumplir las normas que rigen los diferentes contextos de su vida diaria.
- Tiene interés en resolver situaciones conflictivas con la ayuda del adulto.
- Se inicia en la resolución de situaciones conflictivas.

3-. EL MEDIO CULTURAL: FIESTAS Y SALIDAS

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Fiestas y Salidas.
- El Ocio y Tiempo Libre.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Adaptación a personas nuevas, ambientes y acontecimientos no habituales.
- Descubrimiento y participación en las diferentes actividades y fiestas que se realizan en todos los contextos y con las ayudas necesarias.
- Anticipación de actividades no habituales en su vida diaria: fiestas, celebraciones, salidas...
- Observación de todo lo que le rodea cuando sale al espacio exterior del centro y la relación con personas ajenas a él/ella con las ayudas necesarias.

- Reconocimiento de algunas señas de identidad del entorno.
- Actuación adecuada al contexto y la actividad en la que se realiza la experiencia con las ayudas necesarias.
- Participación pasiva y activa, en la medida de las posibilidades, y con las ayudas necesarias, en todas las actividades de ocio que se ve incluido el alumno/a.
- Colaboración en los preparativos y recogida en las diferentes actividades con las ayudas necesarias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Tolerancia, aceptación, muestra de interés y disfrute progresivo de celebraciones, festivales, salidas, visitas, excursiones etc. que se desarrollen tanto dentro como fuera del colegio.
- Tolerancia, aceptación, muestra de interés y disfrute de los tiempos de descanso y ocio.
- Actitud positiva en los cambios de contextos: patio, sala ocio, calle, tienda, lugar de visita...
- Aceptación de los cambios posturales necesarios para la participación en fiestas o salidas: sentado en silleta, en brazos, tumbado en cama...
- Cumplimiento y aceptación de las normas sociales y/o de relación en los diferentes entornos. Así como, de las indicaciones del adulto.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Tiene interés por aquello que le rodea: actividades, personas, ruido ambiental...
- Descubre las diferentes actividades y fiestas que se realizan en su entorno escolar y familiar.
- Participa en actividades que se realizan dentro del contexto escolar.
- Disfruta de forma progresiva del espacio escolar y todas las actividades relacionadas con él.
- Reconoce algunas señas de identidad del entorno.
- Anticipa, una vez conocidas, actividades no habituales en su vida diaria: fiestas, celebraciones, salidas...
- Observa todo lo que le rodea cuando sale al espacio exterior del centro y la relación con personas ajenas a él/ella.
- Actúa de forma adecuada al contexto y la actividad en la que se realiza la experiencia.
- Participa de forma pasiva/activa, en la medida de sus posibilidades y con las ayudas necesarias, en todas las actividades de ocio.
- Colabora en los preparativos y recogida de las diferentes actividades.
- Acepta la celebración, salida, visita... en el lugar señalado, sin protestas ni rechazos.
- Disfruta del tiempo de descanso compartido con los otros.
- Disfruta de la actividad y de la atención de los que le rodean.
- Muestra actitud positiva en los cambios de contextos: patio, sala ocio, calle, tienda, lugar de visita...

- Acepta los cambios de posturas para participar en las fiestas: sentado en silleta, en brazos, tumbado en cama...
- Cumple las normas de relación.
- Colabora, en la medida de sus posibilidades en las diferentes tareas de preparación y recogida de las fiestas en las que participa.
- Actúa de forma positiva aceptando las indicaciones del adulto.

C-. LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Esta área de conocimiento y experiencia pretende *mejorar las relaciones entre el niño y el medio*. Pretendemos proporcionarles contextos ricos y variados que permitan a nuestro alumnado ampliar sus relaciones en el marco familiar desarrollando capacidades comunicativas gradualmente en la medida de sus posibilidades.

Esta área de Comunicación y Representación, recoge las habilidades básicas de desarrollo personal que van a permitir al alumno/a la consecución de los objetivos curriculares básicos que se dirigen al desarrollo de habilidades implicadas en:

- ❖ La expresión de emociones, deseos, etc. a través de diferentes lenguajes (oral, gestual, pictográfico, corporal, musical, plástico).
- ❖ La comprensión de intenciones comunicativas de las otras personas, tanto de adultos como iguales, con las que el alumno se relaciona.
- ❖ La progresiva utilización de los distintos lenguajes para expresar y comunicar, y como instrumentos de regulación de la propia conducta y de la de los otros.
- ❖ La exploración de las posibilidades comunicativas del propio cuerpo y de los objetos, así como la participación y disfrute con los estímulos musicales del entorno.
- ❖ La iniciación en las habilidades implicadas en el movimiento, los gestos y el ritmo.

En el trabajo en esta área, además deben tomarse en consideración las habilidades de relación social, de desarrollo afectivo del alumno/a y los conocimientos de las propias posibilidades de acción que el niño/a tenga.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

1. Percibir y descubrir su cuerpo como medio de comunicación.
2. Desarrollar y potenciar la intención comunicativa en relación a las necesidades y situaciones habituales; captando las intenciones comunicativas de los otros.
3. Desarrollar estrategias de comunicación funcional que les posibilite expresar sus necesidades básicas y sus deseos, entender el entorno y se entendidos.
4. Desarrollar y asimilar la función expresiva de la Comunicación: petición, elección, expresión (necesidades básicas y deseos).
5. Comunicarse con los demás, utilizando el lenguaje oral y/o corporal, dependiendo de sus posibilidades para expresar sentimientos, necesidades, deseos, emociones,...
6. Estimular la comunicación a través de sistemas alternativos y/o aumentativos, que le permitan comprender y expresar deseos o necesidades, partiendo siempre de sus intereses personales.
7. Aproximarse, iniciarse y/o adquirir el lenguaje escrito.
8. Utilizar los medios audiovisuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
9. Desarrollar las técnicas más básicas de las formas de expresión y representación (expresión plástica, musical y corporal); para aumentar sus posibilidades comunicativas.
10. Utilizar las herramientas y estrategias de las nuevas tecnologías de la información junto con la comunicación aumentativa y alternativa (CAA) para mejorar y dar oportunidades de desarrollo personal y autonomía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ÁREA

Competencia comunicativa.

1. Crear y potenciar la intención comunicativa
2. Captar las intenciones comunicativas de los otros
3. Progresar en la identificación y expresión de emociones

Desarrollo del lenguaje verbal y no verbal.

1. Desarrollar las capacidades perceptivo-cognitivas previas al lenguaje: atención, contacto visual-observación, discriminación visual y auditiva, imitación y memoria. Para llegar a comprender y expresar de cualquier forma necesidades básicas, deseos, experiencias, ideas,...
2. Desarrollar progresivamente la comprensión y la expresión del Lenguaje en situaciones de comunicación habituales para denominar la realidad, comunicar necesidades y sentimientos, evocar experiencias,...
3. Desarrollar y asimilar las dimensiones del Lenguaje: el Contenido, la Forma y su uso.
4. Desarrollar las señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresión facial,...) para reforzar el significado de la Comunicación.

Sistemas de comunicación.

1. Iniciar el desarrollo de un lenguaje alternativo y/o aumentativo con ayuda de gestos, objetos, imágenes...
2. Comprender y expresar mensajes, órdenes y textos sencillos a través sistema de comunicación que mejor se ajuste a sus necesidades, capacidades y habilidades.
3. Facilitar la integración del alumno/a en las actividades del aula y compensar sus dificultades comunicativas.
4. Desarrollar el área de comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el entorno socio-familiar.

Aproximación al lenguaje escrito.

1. Interesarse por el lenguaje escrito (símbolos, dibujos, letras, palabras...) como instrumento de información y disfrute.
2. Utilizar el lenguaje escrito en todas sus variantes, como medio para comunicar necesidades, emociones e información.

Lenguaje audiovisual y uso del ordenador.

1. Familiarizar al alumnado con el ordenador y los medios audiovisuales, alcanzando un grado de autonomía acorde a sus facultades.
2. Utilizar y manejar distintos programas educativos que favorezcan el acceso al currículo.

3. Usar el ordenador y los medios audiovisuales para favorecer la comunicación.

Expresión plástica.

1. Descubrir y manipular diversos materiales (pintura de dedos, lápices de colores, rotuladores, gomets, plastilina, cartulina, papel de seda, telas, purpurina...).
2. Producir elaboraciones plásticas sencillas.
3. Utilizar sus partes del cuerpo para realizar producciones plásticas.
4. Iniciar, con ayuda del adulto, el coloreado de dibujos sencillos.
5. Participar, con ayuda del adulto, en las actividades plásticas colectivas: carteles, murales, collage...

Expresión musical.

1. Discriminar el sonido y el silencio.
2. Atender y actualizar los estímulos auditivos, reaccionando ante sonidos producidos por el cuerpo, voz, objetos e instrumentos.
3. Vivenciar, sentir y disfrutar la música.
4. Provocar respuestas sonoras ante estímulos sonoros.
5. Potenciar la imitación y la anticipación.

Expresión corporal.

1. Experimentar las posibilidades expresivas del propio cuerpo para comunicar sentimientos, emociones, necesidades y deseos propios.
2. Desarrollar la capacidad para utilizar las posibilidades expresivas del propio cuerpo para imitar y representar.
3. Explorar las posibilidades expresivas del propio cuerpo ante estímulos musicales variados.
4. Representar personajes, hechos y situaciones diarias en juegos funcionales y simbólicos.
5. Participar y manifestar interés en juegos de expresión, dramatización, cuentos vivenciados, danzas.

BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA

- 1-. COMPETENCIA COMUNICATIVA.
 - Intención comunicativa.
 - Función Expresiva de la Comunicación: petición, elección, expresión (necesidades básicas y deseos).
- 2-. DESARROLLO DEL LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL.
 - Prerrequisitos del lenguaje: percepción, atención y memoria.
 - Desarrollo del lenguaje.
- 3-. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.
- 4- APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.
- 5-. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y USO DEL ORDENADOR.
- 6-. EXPRESIÓN PLÁSTICA.
- 7-. EXPRESIÓN MUSICAL.
- 8-. EXPRESIÓN CORPORAL.

1-. COMPETENCIA COMUNICATIVA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El cuerpo como medio de comunicación.
- Intención Comunicativa.
- Estrategias de Comunicación Funcional.
- Funciones Comunicativas: petición, elección y expresión.
- Comunicación oral y/o corporal para expresar distintas necesidades.
- Normas básicas que rigen el intercambio comunicativo: mirar a quien habla, esperar turno, escuchar con atención,...
- Situaciones de comunicación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Reconocimiento del rostro de personas conocidas y demostración de afecto.
- Respuesta positiva a la presencia de personas conocidas, por la imagen o la voz.

- Desarrollo de las capacidades de conocimiento, exploración y relación con los objetos.
- Reacción a personas significativas mediante la mirada, movimiento corporal, sonrisa, ...
- Emisión o reacción a través de diversas formas (llanto, mirada, movimientos corporales,...) ante estímulos externos corporales, auditivos y/o visuales.
- Sensibilización para desarrollar llamadas de atención intencionadas con repertorio de sonidos.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros (adultos e iguales) ante el contacto físico, tonos de voz, cese de una actividad, ...
- Progresivo ajuste de las intenciones comunicativas propias y de los demás.
- Desarrollo de estrategias comunicativas que parten del contacto corporal.
- Uso de estrategias básicas para la comunicación: llanto, risa, sonidos, guturales,...
- Comprensión de mensajes gestuales u orales cotidianos (saludos, despedidas, afirmación, negación,...).
- Emisión de sonidos, gestos, expresiones faciales,... ajustadas a los acontecimientos.
- Establecimiento de formatos, de acción conjunta de intercambio, alternancia y turnos.
- Producciones no verbales funcionales para comunicar necesidades básicas, deseos, hechos, ...
- Expresión de señales extra-lingüísticas:
- Gestos básicos: agarrar la ropa, tirar de la mano, empujar, retirar,...
- Cambios de entonación, expresión facial y corporal.
- Gestos más elaborados: mirar, acercarse, tocar, indicar, señalar, asentir y negar.
- Expresión de señales extra-lingüísticas:
- Gestos básicos: agarrar la ropa, tirar de la mano, empujar, retirar,...
- Cambios de entonación, expresión facial y corporal.
- Gestos más elaborados: mirar, acercarse, tocar, indicar, señalar, asentir y negar.
- Iniciación de interacciones a través del contacto, la mirada, juegos corporales, ...
- Establecimiento de intercambios comunicativos.
- Manifestación de necesidades, emociones y deseos.
- Expresión de necesidades básicas como pedir ayuda, expresar deseos, sentimientos, estados de ánimo y transmitir información.
- Interacción comunicativa con las personas significativas en diversas rutinas y experiencias mediante expresiones básicas.
- Expresiones básicas de agrado-aceptación, protesta-desagrado-rechazo, placer, aflicción, a través:
- Sonrisa, risa, llanto.
- Emisiones sonoras: suspiro, "gorgorismos", vocalizaciones, balbuceo,...
- Tonos e inflexiones.

- Movimientos corporales.
- Expresión facial.
- Mirada.
- Demandas básicas.
- Necesidades básicas: contacto corporal, hambre-sed, frío-calor, dolor-malestar, objetos y/o actividades relacionadas con los deseos o intereses.
- Continuidad, rechazo o inicio de juego o actividad.
- Atención.
- Elección de contacto corporal, personas conocidas, alimentación... a través de expresiones básicas.
- Utilización de elementos comunicativos adecuados (gestos, expresiones, entonación, etc) para expresar distintas necesidades y estados.
- Comprensión de los mensajes orales y/o corporales que le mandan otros niños o adultos.
- Iniciación en el uso de las normas básicas que rigen el intercambio comunicativo.
- Participación activa en situaciones comunicativas diversas y de complejidad progresiva.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Satisfacción por las propias manifestaciones comunicativas.
- Satisfacción porque el adulto le comprenda cuando intenta transmitir una necesidad personal.
- Interés por participar en situaciones comunicativas de diferente tipo.
- Disfrute de las diferentes interacciones comunicativas que se producen en las actividades cotidianas.
- Interés e iniciativa para participar en situaciones de comunicación con adultos e iguales.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Responde positivamente a la presencia de personas conocidas (movimiento corporal, sonrisa).
- Reacciona a través de distintas formas (llanto, mirada, movimientos corporales,...) y ante estímulos externos corporales, auditivos y/o visuales
- Realiza gestos de agrado y desagrado ante distintas situaciones.
- Utiliza sonidos, emisiones vocálicas, gritos... para atraer la atención del adulto.
- Comprende gestos corporales, tonos de voz y emociones.
- Establece estrategias comunicativas que parten del contacto corporal.
- Identifica tonos de voz y expresiones faciales.
- Ríe o llora en situaciones adecuadas.
- Expresa, de una forma ajustada, mediante sonidos, gestos,... sus deseos y emociones.
- Respeta y establece formatos de acción conjunta, de alternancia de turnos, (golpea, produce sonidos, ...)

- Disfruta de las diferentes interacciones comunicativas que se producen en las actividades cotidianas.
- Llora, protesta, ríe, balbucea para comunicar necesidades básicas. Realiza acciones no verbales funcionales (golpeteo, agarrar, tirar de la mano, empujar, etc) para comunicar sus necesidades básicas y sucesos.
- Expresa deseos de rechazo o de petición a través de gestos, sonidos,
- Utiliza elementos comunicativos adecuados (gestos, expresiones, entonación, etc) para expresar distintas necesidades y estados.
- Comprende los mensajes orales y/o corporales que le mandan otros niños o adultos.
- Reconoce el rostro de personas conocidas.
- Se inicia en el uso de las normas básicas que rigen el intercambio comunicativo.
- Transmite información en función de su nivel de desarrollo.

2-. DESARROLLO DEL LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL

 Prerrequisitos del Lenguaje: percepción, atención y memoria.

 Desarrollo del Lenguaje.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Pre-requisitos y capacidades previas al lenguaje (verbal y no verbal).
- Lenguaje comprensivo:
 - Identificación de objetos y personas.
 - Seguimiento de órdenes e instrucciones básicas en secuencias cortas.
 - Comprensión de situaciones y/o rutinas diarias.
 - Comprensión de conceptos básicos.
- Lenguaje expresivo:
 - Emisiones de carácter pre-verbal: gorjeos, balbuceos y otras.
 - Expresión a través de sistemas de representación: objetos reales-referentes, sistemas pictográficos, signos, palabras.
- Forma del lenguaje (niveles fonético-fonológico y morfosintáctico del lenguaje).
- Expresión oral: primeros juegos vocálicos, iniciación a la repetición de sonidos (con el propio cuerpo, turnos, sonidos encadenados, onomatopeyas, sílabas).
- Desarrollo fonológico: discriminación auditiva (sonidos del cuerpo, sonidos cotidianos, de animales,... hasta llegar a los fonemas) y conciencia fonológica .
- Desarrollo fonético del lenguaje: articulación de onomatopeyas, articulación de sonidos inarticulados, articulación de fonemas vocálicos y consonánticos, articulación silábica, articulación de palabras.

- Desarrollo de las estructuras morfosintácticas básicas (con y sin apoyo visual): construcción y estructuración de frases (Sj+Vb, Sj+Adj, Vb+Comp, Sj+Vb+Comp,...).
- Contenido del lenguaje (nivel semántico del lenguaje).
- Denominación de objetos, imágenes y acciones.
- Desarrollo y uso de un vocabulario básico.
- Desarrollo de la capacidad de nombrar (personas, objetos y acciones).
- Uso del lenguaje (nivel pragmático del lenguaje).
- Desarrollo de la capacidad de formular y responder a preguntas; describir objetos, actividades e imágenes, de secuenciación, ...
- Las señales extralingüísticas

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Adquisición de las habilidades que posibilitan el lenguaje: atención, contacto visual-observación, discriminación visual y auditiva, imitación,...
- Localización de estímulos, objetos, personas en sus entornos habituales.
- Desarrollo de llamadas de atención intencionadas con repertorio de sonidos, gestos, etc.
- Reacción ante los diferentes tonos de voz (alegría, enfado,...).
- Asociación y respuesta al oír nombres de personas significativas.
- Reacción a personas significativas en ambientes no familiares.
- Aclimatación y control ante palabras contextualizadas muy repetidas por el adulto.
- Búsqueda de sonidos a través de la manipulación (causa-efecto).
- Manifestación de conductas de escucha: volver la mirada hacia el que habla, el lugar donde hay un ruido, interés por el entorno sonoro.
- Desarrollo de la receptividad auditiva y visual.
- Asociación de algún gesto funcional en situaciones contextualizadas y ante preguntas.
- Utilización adecuada de distintos gestos funcionales.
- Desarrollo de la capacidad de imitación de sonidos, gestual, verbal, ...
- Identificación de objetos y personas.
- Seguimiento de órdenes e instrucciones básicas en secuencias cortas.
- Comprensión de situaciones o rutinas diarias.
- Comprensión de conceptos básicos.
- Comprensión del saludo y la despedida.
- Producciones de carácter pre-verbal: gorjeos, balbuceos y otras.
- Desarrollo de la expresión gestual.
- Adquisición de algún sistema de representación.
- Iniciación a las realizaciones interpersonales (saludo y despedida).
- Desarrollo del aspecto auditivo de la fonología: discriminación auditiva (sonidos del cuerpo, sonidos cotidianos, de animales,... hasta llegar a los fonemas) y conciencia fonológica.
- Desarrollo fonético del lenguaje: articulación de onomatopeyas, articulación de sonidos inarticulados, articulación de fonemas vocálicos y consonánticos, articulación silábica, articulación de palabras.
- Desarrollo de las estructuras morfosintácticas básicas.
- Identificación de objetos, imágenes y de acciones.

- Desarrollo de la capacidad de nombrar (personas, objetos y acciones).
- Denominación de objetos, imágenes y acciones.
- Desarrollo y uso de un vocabulario básico.
- Desarrollo de la capacidad de formular y responder a preguntas; describir objetos, actividades e imágenes, de secuenciación, ...
- Reconocimiento y progresiva utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresión facial,...) para reforzar el significado de la Comunicación

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Placer por escuchar y producir sonidos en su entorno próximo.
- Satisfacción porque los otros le comprendan cuando intenta transmitir un mensaje.
- Respeto hacia las diferentes formas del Lenguaje.
- Actitud de escucha hacia los demás.
- Esfuerzo por manifestar sus emociones y necesidades hacia los demás.
- Interés e iniciativa por participar en las diferentes situaciones de comunicación con adultos e iguales.
- Disfrute de las diferentes interacciones comunicativas que se producen en las actividades cotidianas.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Mira y escucha a la persona que le habla.
- Manifiesta atención al oír su nombre.
- Imita gestos faciales, gestos de saludo y despedida.
- Imita onomatopeyas, ritmos orales, sonidos vocálicos y/o consonánticos en juegos repetitivos e interacciones con el adulto.
- Reproduce gestos o sonidos orales (pedorretas, besos, chasquidos,...).
- Manifiesta comprensión ante la información multisensorial en las rutinas cotidianas, verbalizaciones, objetos referentes, gestos.
- Comprende y reacciona ante órdenes sencillas en las rutinas diarias (sí, no, dame, mira, ven, quieto,...).
- Rechaza adecuadamente lo que no quiere (gestos, oral).
- Pide de forma adecuada (gestos, oral) lo que quiere.
- Identifica y nombra objetos, imágenes y acciones.
- Discrimina sonidos y fonemas aislados.
- Asocia y responde cuando oye nombres de personas significativas para él/ella.
- Articula fonemas vocálicos, consonánticos, grupos silábicos y/o palabras.
- Repite estructuras de 2 elementos, de 3 elementos o más.
- Construye estructuras de 2 elementos, de 3 elementos o más.
 - Expresa mediante sonidos y/o gestos necesidades básicas, emociones y sentimientos.
 - Desarrolla y usa un vocabulario básico.
 - Nombra personas, objetos y acciones mediante gestos, sonidos, ...

- Reacciona a un lenguaje comunicativo básico: intensificación del tono, diferentes entonaciones, uso de fórmulas repetitivas,...
- Emite sonidos y tonos diferenciados para dar diferentes mensajes.

3-. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Sistemas de Comunicación:

1-. Soportes manuales y ayudas técnicas básicas: sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación:

- Sistemas Pictográficos de Comunicación (SPC, ARASAAC,...).
- Sistemas de Signos (Bimodal, Schaeffer).

2-. Ayudas técnicas electrónicas:

- Software: Programas (Boardmarker, E-Mintza, Araword, The Grid 2,...).
- Hardware: ordenador, pulsadores, Tablet, pantalla táctil, PC Eye Go, ...

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Imitación, aprendizaje y uso de signos que favorezcan la comunicación.
- Reconocimiento y uso de imágenes y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.
- Asociación de símbolos, dibujos y pictogramas con objetos, personas, situaciones de la vida cotidiana.
- Uso de pictogramas o símbolos sencillos para comprender y transmitir mensajes simples.
- Seguimiento de cuentos simples a través de imágenes, pictogramas...
- Expresión mediante símbolos, pictogramas...de sus propios deseos, vivencias y necesidades.
- Comprensión de órdenes sencillas a través de los sistemas alternativos.
- Aprendizaje de seguimiento con la mirada.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Aceptación del sistema de comunicación elegido.
- Interés por reconocer y diferenciar los diferentes símbolos de comunicación alternativa.
- Gusto por comunicarse con los demás a través de un sistema de signos aprendido.
- Satisfacción por seguir avanzando en el aprendizaje de unos símbolos que le permiten expresar su bienestar y necesidades personales.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Imita, se inicia en el uso y aprende signos que favorezcan la comunicación.
- Asocia símbolos, dibujos y pictogramas con objetos, personas, situaciones de la vida cotidiana.
- Usa pictogramas o símbolos sencillos para comprender y transmitir mensajes simples.
- Sigue cuentos simples a través de imágenes, pictogramas...
- Expresa mediante símbolos, pictogramas... sus propios deseos y vivencias.
- Comprende órdenes sencillas a través de los sistemas alternativos.
- Tiene interés por reconocer y diferenciar los diferentes símbolos de comunicación alternativa.
- Siente gusto y disfruta por comunicarse con los demás a través de un sistema de signos aprendido.
- Utiliza de forma relevante el sistema de comunicación.
- Se inicia en el uso y aprende el seguimiento con la mirada.

4.- APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO**CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- La lengua escrita (símbolos, dibujos, letras...) como medio de comunicación, información y disfrute.
- Los instrumentos de la lengua escrita: panel, anuncios, etiquetas, tablet, cuento...

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Observación de cuentos, láminas, catálogos...
- Reconocimiento y uso de fotografías, imágenes y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.
- Asociación de símbolos, dibujos y pictogramas sencillos con objetos y situaciones cotidianas.
- Atención a narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto o compañero.
- Iniciación en el uso de pictogramas, símbolos sencillos, signos y gestos para transmitir mensajes simples.
- Realización de trazos libres con diferentes materiales.
- Escritura a través de pictogramas, palabras o frases como medio de expresión.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por oír y mirar un cuento que el adulto lee al niño o grupo de niños.
- Gusto y disfrute por encontrarse en el rincón de los cuentos.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Atiende a narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto o compañero.
- Reconoce símbolos, fotos,... de objetos sencillos y personas del entorno.
- Asocia símbolos, dibujos y pictogramas sencillos con objetos y situaciones cotidianas.
- Realiza trazos libres con diferentes materiales.
- Siente gusto y placer por oír y mirar un cuento que el adulto lee al niño o grupo de niños.
- Desea manejar de forma autónoma para su disfrute los cuentos que previamente le han presentado y leído.

5.- LENGUAJE AUDIOVISUAL Y USO DEL ORDENADOR

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Sonidos, voces, música... a través de la radio, CD, el ordenador...
- Diferentes actividades en el ordenador y pizarra digital: visión de vídeos, juegos infantiles, canciones con imágenes, películas infantiles...
- Motricidad fina.
- Coordinación visomanual.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Reacción ante elementos y consignas que se utilizan de anticipadores de actividad.
- Reacción a los sonidos que escucha a través del aparato de música y PC.
- Toma de conciencia de las voces que le son significativas y cercanas, discriminándolas de las que escucha en el aparato de radio y en el PC.
- Reacción ante la música que escucha en la radio, cassette o PC, expresión a través de gestos, sonidos o movimientos corporales.
- Fijación, seguimiento y selección con la mirada en la pantalla del ordenador.
- Reacción y respuesta cuando le ofrecemos estímulos visuales en el ordenador y la pizarra digital.
- Asociación y respuesta al escuchar la actividad que va a realizar, en una secuencia ya aprendida de antemano.
- Discriminación e identificación de juegos, actividades, música...
- Comprensión de órdenes muy sencillas en rutinas diarias: mira la pantalla, ahora tú, vamos a tocar el teclado juntos...
- Exploración y manipulación progresiva y secuencial de los periféricos (pulsador, teclado, ratón, y PC Eye Go).

- Tolerancia a los cambios de sonidos que le son familiares y otros que no son habituales.
- Gusto y placer cuando ve que se producen cambios en la pantalla después de tocar el teclado

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Satisfacción por escuchar diferentes tipos de música: radio, CD, ordenador.
- Disfrute de la proyección de vídeos en ordenador y pizarra digital.
- Interés por participar en los juegos de ordenador, observando lo que ocurre en la pantalla del ordenador cuando toca el teclado.
- Interés por las producciones sonoras de los otros.
- Interés por todo aquello que le rodea, visual, auditivo...

CRITERIOS DE EVALUACION

- Reacciona ante elementos y consignas que se utilizan de anticipadores de actividad.
- Reacciona a los sonidos que escucha a través del aparato de radio.
- Toma conciencia de las voces que le son significativas y cercanas, discriminándolas de las que escucha en el aparato de radio.
- Fija la mirada en la pantalla del ordenador.
- Responde cuando le ofrecemos estímulos visuales en el ordenador.
- Reacciona ante los diferentes juegos, vídeos... en el ordenador.
- Asocia y responde al escuchar la actividad que va a realizar, en una secuencia ya aprendida de antemano.
- Discrimina e identifica juegos, actividades, música...
- Comprende órdenes muy sencillas en rutinas diarias: mira la pantalla, ahora tú, vamos a tocar el teclado juntos...
- Desarrolla su coordinación visomotriz a través de las actividades que realiza en el ordenador.
- Explora y manipula progresivamente y de forma secuencial los periféricos. (pulsador, teclado y ratón).
- Toma conciencia de situaciones que le son familiares en el trabajo diario.
- Le satisface escuchar diferentes tipos de música: radio, cassette, ordenador.
- Muestra interés por participar en los juegos de ordenador, observando lo que ocurre en la pantalla del ordenador cuando toca el teclado.
- Disfruta en las actividades relacionadas con los medios audiovisuales y el ordenador.
- Disfruta de las diferentes interacciones comunicativas que se producen en el desarrollo de las sesiones de música y trabajo en el ordenador.

6.- EXPRESIÓN PLÁSTICA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Estímulos y experiencias plásticas:
 - Materiales y útiles para la expresión plástica.
 - Colores.
 - Texturas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Exploración y utilización de materiales, específicos e inespecíficos para la producción plástica (pintura de dedos, ceras, témperas, barro, agua, harina...).
- Utilización de las partes del cuerpo (manos, pies) para la expresión plástica.
- Utilización de utensilios básicos para la expresión plástica: esponja, pincel, ceras, rotuladores,...
- Composición de carteles, murales,... como instrumento de expresión.
- Producción de elaboraciones plásticas experimentando con materiales y útiles diversos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Gusto e interés por las producciones propias.
- Interés y disfrute en la experiencia plástica.
- Curiosidad por las imágenes y disfrute con su contemplación.
- Curiosidad por las texturas y disfrute con su manipulación.
- Tolerancia y aceptación de los materiales utilizados.
- Disfrute con los materiales utilizados en la expresión plástica.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Reacciona ante la exploración de diversos materiales plásticos.
- Participa en la medida de sus posibilidades en las diferentes actividades.
- Muestra interés por la utilización de diversos útiles y materiales para la realización de composiciones plásticas.
- Tolera y acepta la utilización de diversos útiles y materiales plásticos.
- Disfruta con los materiales utilizados en la expresión plástica
- Muestra gusto por ver sus creaciones.
- Disfruta con las experiencias plásticas.

7.- EXPRESIÓN MUSICAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Esquema corporal.
- Estimulación auditiva.
- Discriminación auditiva.
- Volumen: diferentes intensidades.
- Tono: agudo y grave.
- Audición activa.
- Ritmo
- Localización del sonido: arriba, abajo, izquierda, derecha, adelante, atrás.
- Diferentes estilos musicales

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Atención al contraste sonido-silencio.
- Escucha activa de sonidos del entorno.
- Realización de sonidos con la boca, lengua... y observación de sus reacciones.
- Canto de canciones de diferentes estilos.
- Realización de percusión corporal.
- Utilización de la “contraimitación”.
- Utilización de modos de variación del timbre de la voz y observación de sus reacciones.
- Expresión de agrado y desagrado.
- Aprecio de la vibración de los altavoces en sus manos.
- Experimentación con diferentes instrumentos para conseguir su familiarización.
- Grabación de sus emisiones vocales y posterior audición.
- Potencialización del disfrute de la música.
- Adaptación al espacio y la rutina de las clases de música.
- Interacción con el compañero/a.
- Interacción con el profesor/a.
- Experimentación de los diferentes tipos musicales para el desarrollo de los sentimientos y emociones.
- Imitación de ritmos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Gusto e interés por la actividad musical.
- Disfrute en la interacción de adultos e iguales.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Desarrolla, a través de la música, el esquema corporal, tomando conciencia de su propio cuerpo.
- Interacciona con el mundo que le rodea a través de la música
- Desarrolla el oído con la ayuda de la estimulación auditiva.
- Discrimina diferencias de volumen.
- Discrimina diferencias de timbre y de altura.
- Se encuentra a gusto en clase de música.
- Escucha un amplio abanico de estilos musicales con agrado.
- Reconoce los materiales básicos de trabajo, ya sean instrumentos musicales u objetos en general.
- Reacciona ante una fuente de sonido.
- Localiza el sonido, girando la cabeza (hacia la fuente sonora) en los distintos planos del movimiento.
- Relaja la espasticidad en miembros superiores e inferiores.
- Mejora la capacidad respiratoria.
- Se mueve intencionadamente como respuesta a un estímulo.
- Emite respuestas sonoras ante estímulos sonoros.
- Imita sonidos
- Se anticipa a fragmentos de canciones.
- Interioriza sus reacciones ante los diferentes musicales

8.- EXPRESIÓN CORPORAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Control progresivo del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, reposo, relajación.
- Recursos básicos de expresión del propio cuerpo: movimiento, llanto, grito, sonrisa, tono muscular...
- Recursos y estímulos de expresión corporal: cuentos vivenciados, canciones, dramatizaciones, juegos de imitación, juegos con títeres, etc.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Expresión a través del cuerpo de sentimientos y emociones (enfado, miedo, alegría, etc.) mediante recursos básicos como el llanto, risa, grito, afectividad, relajación, tensión, movimiento, reposo,...
- Iniciación a la práctica de actividades básicas: respiración, relajación y gestos.
- Exploración y observación sensorial de personas, objetos y materiales.
- Utilización (con intencionalidad comunicativa y expresiva) de algunas posibilidades motrices sencillas (señalar, realización de gestos básicos...).
- Imitación e inicio de interpretación del personaje de un cuento con disfraces, títeres...

- Iniciación a la representación (simulación e imitación) de acciones de la vida cotidiana (dar de comer, llamar por teléfono...), cuentos, canciones
- Participación y colaboración en juegos dramáticos.
- Realización de movimientos corporales básicos acompañando a canciones.
- Participación en juegos: corro, tren, aros,...

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés e iniciativa por participar en actividades y juegos expresivos y simbólicos.
- Atención, curiosidad y disfrute ante representaciones dramáticas básicas.
- Interés por expresarse con el propio cuerpo.
- Participación y disfrute en juegos corporales: anticipatorios, de cosquillas, de alternancia, juegos de manos,...

CRITERIOS DE EVALUACION

- Responde adecuadamente a determinados estímulos:
- Ríe ante situaciones placenteras.
- Lloro o se molesta ante situaciones adversas.
- Responde positivamente a manifestaciones afectivas.
- Participa con agrado en la medida de sus posibilidades en cuentos vivenciados, canciones con gestos, etc.
- Realiza determinados movimientos corporales como forma de expresión de necesidades y/o deseos.
- Se inicia en situaciones de imitación e interacción en juegos funcionales, musicales y simbólicos.
- Disfruta con los cuentos vivenciados, dramatizaciones, canciones gestuales, títeres, etc.
- Gana movilidad articular en extremidades superiores e inferiores.
- Toma conciencia de sus segmentos corporales.

ANEXO: *Objetivos específicos de los bloques de contenidos relacionados con el área de **lenguaje, comunicación y representación** a tener en cuenta en la elaboración de las programaciones de los alumnos.*

1-. COMPETENCIA COMUNICATIVA

- 1.1.- Crear y potenciar la intención comunicativa.
- 1.2.- Captar las intenciones comunicativas de los otros.
- 1.3.- Progresar en la identificación y expresión de emociones.

2-.DESARROLLO DEL LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL

- 2.1.- Desarrollar las capacidades perceptivo-cognitivas previas al lenguaje: atención, contacto visual-observación, discriminación visual y auditiva, imitación y memoria. Para llegar a comprender y expresar de cualquier forma necesidades básicas, deseos, experiencias, ideas,...
- 2.2.- Desarrollar progresivamente la Comprensión y la Expresión del Lenguaje en situaciones de comunicación habituales para denominar la realidad, comunicar necesidades y sentimientos, evocar experiencias,...
- 2.3.- Desarrollar y asimilar las dimensiones del Lenguaje: el Contenido, la Forma y su Uso.
- 2.4.- Desarrollar las señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresión facial,...) para reforzar el significado de la Comunicación.

3-. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

- 3.1.- Iniciar el desarrollo de un lenguaje alternativo y/o aumentativo con ayuda de gestos, objetos, imágenes...
- 3.2.- Comprender y expresar mensajes, órdenes y textos sencillos a través sistema de comunicación que mejor se ajuste a sus necesidades, capacidades y habilidades.
- 3.3.- Facilitar la integración del alumno/a en las actividades del aula y compensar sus dificultades comunicativas.

3.4.- Desarrollar el área de comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el entorno socio-familiar.

4-. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.

4.1.- Interesarse por el lenguaje escrito (símbolos, dibujos, letras, palabras...) como instrumento de información y disfrute.

4.2.- Utilizar el lenguaje escrito en todas sus variantes, como medio para comunicar necesidades, emociones e información.

5-. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y USO DEL ORDENADOR.

5.1.- Familiarizar al alumnado con el ordenador y los medios audiovisuales, alcanzando un agrado de autonomía acorde a sus facultades.

5.2.- Utilizar y manejar distintos programas educativos que favorezcan el acceso al currículo.

5.3.- Usar el ordenador y los medios audiovisuales para favorecer la comunicación.

6-. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

6.1.- Descubrir y manipular diversos materiales (pintura de dedos, lápices de colores, rotuladores, gomets, plastilina, cartulina, papel de seda, telas, purpurina...).

6.2.- Producir elaboraciones plásticas sencillas.

6.3.- Utilizar sus partes del cuerpo para realizar producciones plásticas.

6.4.- Iniciar, con ayuda del adulto, el coloreado de dibujos sencillos.

6.5.- Participar, con ayuda del adulto, en las actividades plásticas colectivas: carteles, murales, collage.

7-. EXPRESIÓN MUSICAL

- 7.1.- Discriminar el sonido y el silencio.
- 7.2.- Atender y actualizar los estímulos auditivos, reaccionando ante sonidos producidos por el cuerpo, voz, objetos e instrumentos.
- 7.3.- Vivenciar, sentir y disfrutar la música.
- 7.4.- Provocar respuestas sonoras ante estímulos sonoros.
- 7.5.- Potenciar la imitación y la anticipación.

8-. EXPRESIÓN CORPORAL

- 8.1.- Experimentar las posibilidades expresivas del propio cuerpo para comunicar sentimientos, emociones, necesidades y deseos propios.
- 8.2.- Desarrollar la capacidad para utilizar las posibilidades expresivas del propio cuerpo para imitar y representar.
- 8.3.- Explorar las posibilidades expresivas del propio cuerpo ante estímulos musicales variados.
- 8.4.- Representar personajes, hechos y situaciones diarias en juegos funcionales y simbólicos.
- 8.5.- Participar y manifestar interés en juegos de expresión, dramatización, cuentos vivenciados, danzas.

4-. METODOLOGÍA.

El *objetivo* de todo sistema educativo es conseguir la mayor capacitación del alumno/a: es decir, su **desarrollo integral** en *capacidades cognitivas, motoras y socio-afectivas*, logrando así una posterior integración social positiva.

Todo ello resalta el **carácter personalizador** de la educación: busca el *máximo desarrollo* del individuo, y se dirige a personas *concretas*.

Según Palacios, el Desarrollo es fruto de la interacción entre dos factores: la herencia, y el medio físico y social. La acción educadora va a dirigirse a compensar las posibles carencias y dificultades de ambos factores, y a potenciar el crecimiento del individuo. Las teorías cognitivas resaltan la interacción de sujeto con el mundo físico (Piaget); las teorías sociales priorizan la relación del sujeto con el mundo social (Vigotsky). Ambas, fundamentan el currículo actual: *abierto a la diversidad* de capacidades, motivaciones e intereses, y *flexible* a través de su contextualización y concreción en los distintos niveles (centro, aula, alumno). El **proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe así como construcción e interacción**.

De este modelo de currículo parten los *principios metodológicos fundamentales* que deben encauzar el proceso de enseñanza-aprendizaje que describimos en primer lugar, teniendo en cuenta la etapa (Infantil), el contexto a nivel de Centro (Proyecto curricular), y su diversidad y especificidad, (Centro de Educación Especial). Posteriormente, pasaremos a comentar *aspectos metodológicos más concretos*.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1.- Nivel de Desarrollo del alumno, partir de su *momento evolutivo*; de las *competencias cognitivas* (capacidades, que difieren en función de la edad y del área) y *conocimientos previos* (se ha de explicitar la información que tiene el alumno acerca del tema que se va a trabajar).

Según Vigotsky, la instrucción y el aprendizaje se debe situar en la *zona de desarrollo próximo* (es decir, la enseñanza debe ir por delante de la capacidad del alumno/a, entre su *desarrollo real* (en capacidades y conocimientos) y su *desarrollo potencial* (lo que es capaz de hacer con ayuda de un mediador o profesor), despertando las funciones psicológicas en proceso de maduración.

En nuestro centro, los niños que se escolarizan en el 2º ciclo de infantil presentan con frecuencia, niveles evolutivos propios del primer ciclo.

2.- Significatividad de los Aprendizajes. Establecimiento de relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes en el alumno.

Si el nuevo material de aprendizaje se relaciona de forma comprensiva y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, podrá asimilarse e integrarse en su estructura cognitiva previa, produciéndose un aprendizaje significativo capaz de cambiar esa estructura previa, de forma duradera y sólida.

En qué Condiciones se produce:

a) *Significatividad lógica y psicológica:* Cuando el conocimiento es potencialmente significativo desde la estructura *lógica* del área (el material debe ser coherente, claro y organizado) y desde la estructura *psicológica* del alumno (el contenido debe poder ser integrado en la estructura o esquema de conocimiento que ya posee el alumno, para ello, debe estar de acuerdo con el nivel de desarrollo cognitivo y el alumno ha de disponer de los conocimientos previos necesarios para su asimilación).

b) *Actitud favorable o motivación del alumno.* Así, para que un aprendizaje sea significativo debe ser interesante para el alumno y entendible desde su nivel de desarrollo. El maestro ha de facilitar su asimilación a través de actividades organizadas, motivantes y con sentido para el niño/a.

Cuanto más complejas sean las relaciones entre los nuevos conocimientos y la estructura conceptual del alumno, mayor nivel de significatividad tendrá el aprendizaje, y *mayor será su funcionalidad*, al establecerse conexiones con una gran variedad de nuevas situaciones y contenidos.

3.- Funcionalidad de los Aprendizajes. Un aprendizaje es funcional cuando sirve de base para la adquisición de nuevos aprendizajes, puede emplearse en otras áreas, y permite al alumno su uso para resolver situaciones de vida cotidiana, y por lo tanto, permite su *generalización* más allá del contexto curricular, a un contexto natural.

4.- Identificación y Modificación de los Esquemas de Conocimiento. Un esquema es un conjunto organizado de conocimientos ordenados en la memoria. Representan todo nuestro conocimiento del mundo que nos rodea. Continuamente se actualizan y reestructuran.

Piaget expone que los nuevos aprendizajes producen *desequilibrios* cognitivos. Éstos han de ser óptimos, es decir, cercanos a la capacidad del alumno/a y sus conocimientos. Para él, el desarrollo del alumno informa del aprendizaje que puede realizar el alumno/a. También dice que la actividad colectiva facilita el desarrollo más que la individual, siempre que se provoque conflicto cognitivo.

A través de los procesos de *asimilación* (incorporar la nueva información a la estructura cognitiva del sujeto) y *acomodación* (las demandas del medio sobrepasan la capacidad del sujeto y se produce una reorganización de las estructuras), el sujeto consigue adaptarse al medio, dándose continuamente procesos de desequilibrio y equilibrio. Las interacciones sociales favorecen el desequilibrio.

Vigotsky establece que “el aprendizaje tira del desarrollo”, y que la instrucción ha de situarse en la zona de desarrollo próximo; a través de la mediación, el sujeto construye los aprendizajes primero a través de una *actividad compartida* y después, es capaz de interiorizar y realizar por sí solo la actividad (“las funciones psicológicas superiores aparecen dos veces, 1º a nivel interpsicológico, y 2º a nivel intrapsicológico”).

5.- Interacción alumno-alumno, alumno-profesor. Los aspectos afectivos y de relación son importantes para todos los niños y en todas las etapas, pero adquieren especial relieve en educación infantil y sobre todo en

los niños que acuden a nuestro colegio, dadas sus características y necesidades.

Es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro para nuestros niños; donde se sientan seguros y poder así conocer paulatinamente el entorno donde van a adquirir las habilidades que les permita desenvolverse en él, desarrollando su personalidad. Debemos tener en cuenta que para ellos es un mundo totalmente diferente al que han vivido antes de venir al colegio.

En nuestro centro la interrelación del niño con el adulto es básica e imprescindible para poder iniciar su adaptación al colegio, ya que nuestros alumnos no reúnen las capacidades necesarias para desarrollar dicha relación, necesaria para conseguir que se sientan seguros, bien e incluso contentos.

Para ello deberemos tener en cuenta su bienestar físico, algo que el niño no controla; interpretar sus signos de interacción comunicativa y darles respuesta para llegar hasta ellos.

Le ayudaremos a conocer el entorno donde se va a desenvolver: espacios del centro, personas más cercanas (adultos y niños), actividades a realizar.

Procuraremos que las actividades estén secuenciadas de forma que el alumno pueda anticiparlas, al igual que los espacios donde se realizan y las personas que van a estar con él en ese momento.

Y sobre todo intentaremos que se encuentren bien y cómodos a nivel personal.

6.- Intensa Actividad. El aprendizaje significativo supone una intensa actividad creativa e intelectual. Se han de utilizar *estímulos intelectuales* (ej. educar en la elección de alternativas), *emocionales* (refuerzo de logros, diseño de actividades atractivas) y *sociales* (establecimientos de relaciones con iguales y adultos en distintos entornos).

7.- Ayuda Pedagógica. La zona de desarrollo próximo y las dificultades del alumno/a nos van a informar de *dónde se ha de situar la ayuda pedagógica, el tipo de ayuda (física, verbal,...) grado y tiempo de duración de la misma, etc.*

El grado de ayuda puede ser total, parcial o intermitente y se irá ajustando en los periodos y tareas que se consideren necesarios. En la medida de lo posible, se irá suprimiendo progresivamente el grado de ayuda (desde totales a parciales y de continuadas a intermitentes) utilizando, por ejemplo, pautas verbales o una ayuda visual para regular acciones o conductas sin necesidad de recurrir a modelos o ayudas físicas. La acción de los profesionales será de guía, orientación y apoyo al proceso de aprendizaje ajustándose a los avances y retrocesos que se producen en el proceso de construcción del conocimiento.

8.- Individualización. Establecemos la intervención de *personas concretas*, con sus características: capacidades, motivaciones e intereses. Adaptando el proceso de enseñanza/aprendizaje a las peculiaridades, intereses y ritmos de cada alumno/a, ya que en esta etapa es esencial dar tiempo a los procesos de maduración individual.

9.- Globalización. Creemos que la Globalización es la manera más adecuada de abordar la totalidad del proceso educativo cuando trabajamos con edades tan tempranas. Que nuestro proyecto curricular sea globalizado supone la interrelación de todos los contenidos que llevemos al aula, todas las áreas que trabajemos, todas las actividades que realicemos e incluso todos los objetivos que persigamos; una interrelación que se dará entre sí y con los ámbitos de experiencia del niño para que sea él mismo quien pueda realizar el Descubrimiento del Medio.

“El niño es un todo global”, el desarrollo del niño es global, al estimular un sentido estaremos estimulando todos los demás. En sus movimientos actúan al mismo tiempo lo psicológico y lo sensorio-motriz. Su actividad muscular en un principio es global, reaccionando ante los estímulos con todo el cuerpo; es el modo natural en que el niño conoce, capta la realidad como un todo, poniendo en juego mecanismos afectivos, psicomotrices, comunicativos, somáticos, cognitivos, de imaginación, creatividad, de atención.

10.- Interdisciplinariedad.

10.1.- *Coordinación entre profesionales: intervención multidisciplinar*

La atención a nuestro alumnado alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los diferentes profesionales que inciden en el proceso educativo de los niños y niñas: el equipo educativo y las familias.

El alumnado de nuestro centro requiere generalmente, de una atención sanitaria, educativa, psicoemocional o social que le prestamos paralelamente desde ámbitos diferentes pero de forma simultánea.

Estas respuestas no pueden concebirse como acciones independientes, aisladas o sucesivas en el tiempo, sin coordinación ni conexión entre sí, sino que han de estar coordinadas para proporcionar una atención coherente, organizada y de calidad. Puesto que la falta de coordinación interprofesional dificulta la posibilidad de establecer objetivos comunes y de encontrar un lenguaje común.

Es necesario por tanto la coordinación de todos los miembros de la comunidad, profesionales y familia como agentes activos en el desarrollo del niño. Este carácter interdisciplinar implica que todos los profesionales que intervienen con nuestros alumnos (tutor, cuidador, orientador, profesorado especialista, fisioterapeuta, enfermera, etc.) deben aportar su conocimiento sobre el niño y coordinar su actuación desde esta perspectiva global. Las intervenciones deben considerar la **globalidad del niño** y han de ser planificadas por un **equipo de profesionales de origen interdisciplinar**.

El respeto al trabajo de los demás, junto con un afán por enriquecer nuestro trabajo y el referente de objetivos comunes, nos debe guiar para no perder la perspectiva de globalidad, evitando así, un trabajo fragmentado y claramente insuficiente, de cada profesional con el niño y con la familia.

Las familias evidencian la necesidad de que las orientaciones que les ofrecemos desde distintas instancias resulten coincidentes, no se contradigan y consideren, globalmente, su situación o sus necesidades a la hora de planificar actuaciones.

Concretamos la coordinación interdisciplinar con las siguientes actuaciones en la etapa de educación infantil:

- Reunión inicial del equipo multidisciplinar: tendrá lugar antes del comienzo de las clases lectivas. La orientadora trasladará al resto del equipo la información sobre las evaluaciones psicopedagógicas y todos los aspectos básicos que se conozcan de los nuevos alumnos. Del mismo modo, la enfermera podrá dar las primeras informaciones sobre los aspectos de salud y cuidado a tener en cuenta en las primeras intervenciones con el alumnado. En esta reunión se tomarían decisiones conjuntas para planificar el **periodo de adaptación** y la **respuesta educativa** del alumnado.

- Reuniones de tutoría periódicas durante el primer trimestre: el objetivo de estas reuniones será el de compartir la información que cada profesional va obteniendo de su trabajo con los alumnos y llevar a cabo conjuntamente el proceso de evaluación inicial y la elaboración de programaciones.

- Reuniones de evaluación: reuniones de tutoría para realizar la evaluación de cada uno de los alumnos en base a los objetivos propuestos en su programación. Primera evaluación en Febrero y última en Junio.

- Otras reuniones: el equipo o parte de él se reunirán siempre que sus miembros lo consideren oportuno para tratar aspectos más concretos del trabajo diario (reuniones más específicas del tutor con el cuidador, con fisio, logopeda...).

10.2.-Transición entre Etapas

En la etapa siguiente (EBO I) los esfuerzos educativos se dirigirán a afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los distintos ámbitos del desarrollo del niño, permitiendo el progreso en los aprendizajes que el niño va construyendo. Por ello, debemos considerar como un momento importante la promoción de los alumnos a EBOI, facilitando la acogida inicial, la integración en el grupo-clase y el tránsito de una etapa a otra. Esta coordinación asegurará

la coherencia en el desarrollo adecuado del niño y dará continuidad a la labor docente.

Por ello, valoraremos como aspecto fundamental de esta transición, el traspaso de información (documentación por escrito y/o reunión) de una etapa a otra (del anterior tutor al nuevo) referido a: últimas programaciones de aula e individuales, informes de evaluación, pautas concretas de actuación que se han llevado a cabo con el alumno, etc.

La continuidad entre ambas etapas se verá reforzada con la utilización de un sistema de evaluación de carácter continuo y formativo que, basándose en la observación, nos permitirá ayudar a nuestros alumnos a que alcancen los objetivos educativos propuestos.

10. 3.- Coordinación Externa

Además, se precisa en ocasiones del establecimiento de cauces de **coordinación** para intercambiar información y pedir colaboración con aquellos servicios y agentes externos que estén relacionados con nuestro alumnado (CREENA, salud, servicios sociales, asociaciones, escuelas infantiles,...) aprovechando la información y los recursos socioeducativos que estas instituciones nos puedan ofrecer.

ASPECTOS METODOLÓGICOS MÁS CONCRETOS

Potenciamos el desarrollo de una metodología *motivadora, directiva y esencialmente vivencial*, puesto que la falta de conocimientos básicos es la mayor laguna que tiene nuestro alumnado. Partimos de experiencias cotidianas, potenciando rutinas y dirigiendo el aprendizaje hacia la utilidad y la funcionalidad, para llegar a conseguir la *generalización de los aprendizajes* a diferentes contextos.

Como aspectos metodológicos más específicos en nuestro centro resaltamos:

- La Reconceptualización de los Cuidados “Asistenciales”. Recuperar el *valor educativo* que encierran la higiene, la salud, la alimentación y los hábitos de autocuidado como aspectos que favorecen el desarrollo personal y acceso al propio conocimiento.
- Estrategias de intervención ante posibles conductas disruptivas y desafiantes que puedan surgir. Teniendo en cuenta que este tipo de alumnado tiene dificultades para transferir lo que aprende en una situación a otra, un principio metodológico primordial será tratar los problemas de comportamiento allí *donde se dan* y en el *momento en que se dan*. Estas conductas, causantes de problemas para ellos mismos y en relación a los demás ya que dificultan las posibilidades de integración en el medio, cumplen muchas veces una función comunicativa. Por ello, paralelamente al establecimiento de ciertas técnicas de modificación de conducta se llevará a cabo otras estrategias como: modificar el entorno para que tenga la información suficiente; utilizar el principio de programación positiva por el que se enseñan competencias que cumplen la misma función que el comportamiento inadaptado y permiten obtener las mismas consecuencias; y enseñar habilidades comunicativas que permitan la comprensión del entorno y comunicar emociones.
- Aplicación de técnicas concretas y estrategias específicas para el desarrollo de aprendizajes. Utilizamos, según los casos, el *moldeamiento* o *enseñanza por aproximaciones sucesivas*, *encadenamiento hacia atrás* (secuenciar una conducta en pasos más sencillos y empezar a adiestrarla por el último eslabón de la cadena) y la *imitación* o *modelado* (con un adulto o compañero/a).
- Procedimientos para la reducción y extinción de comportamientos inadecuados: *costo de respuesta*, *refuerzo diferencial*, *retirada de atención*, *tiempo fuera*.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS MATERIALES

El centro y lo que en él sucede (la vida del aula, los espacios de higiene, recreo)..., es un lugar de convivencia donde interaccionan diferentes elementos materiales y humanos, que generan experiencias, el desarrollo y los aprendizajes de nuestro alumnado. Desde esta perspectiva destacamos **el modelo ecológico del aprendizaje**, ya que para este alumnado es más fácil adquirir las habilidades en el mismo contexto natural en que suceden las acciones, por su dificultad para generalizar lo aprendido. Desde este enfoque el proceso educativo se construye en el mismo ambiente que configura la comunidad escolar y en las interacciones que se producen en él.

Es fundamental para conseguir nuestra intención educativa partir de un *ambiente estructurado* así como de una *adecuada organización del mismo*, incluyendo espacios, distribución del tiempo, adecuación de las actividades y recursos materiales.

Un **ambiente bien estructurado** es imprescindible para conseguir la comprensión del contexto y de las situaciones sociales. De este modo el *aula* está organizada teniendo en cuenta tanto la *estructuración del espacio* como la *estructuración del tiempo*. Estructuración espacio-temporal realizada mediante **claves estimulares** (visuales, auditivas, táctiles, etc.) que permitan al alumno abstraer reglas útiles para su desenvolvimiento tanto en el medio escolar como en otros contextos familiares, de la comunidad, etc., permitiéndole de este modo, **adquirir predictibilidad acerca de los hechos y acontecimientos cotidianos**.

El **espacio escolar** permite al niño situarse en él y sentirlo suyo a partir de sus experiencias con personas y objetos. La distribución del mismo debe adecuarse a las variadas y cambiantes necesidades de nuestros alumnos, hacer posible el sueño y el reposo, el cambio de pañal, el cambio de postura, el juego... y tener presente en todo momento sus características y necesidades básicas.

Debemos prever que nuestros alumnos dispongan de *espacios amplios* de uso común para compartir, para jugar y para relacionarse con los demás,

espacios que requieran cierta concentración y espacios amplios que facilitan el movimiento.

1. Hall de entrada, aula, comedor, sala ocio, patio, gimnasio, cuarto wc, enfermería...
2. Diferentes rincones (de anticipación de actividades, de cuentos, de trabajo, de juegos, de descanso, ...), colchoneta de juegos, mesa de trabajo de plástica, lavabo, ordenador...

La organización del **tiempo** debe adecuarse a las necesidades de afecto, actividad, descanso, alimentación, experiencias directas con los objetos, relación, comunicación, movimiento, cambios posturales... de nuestro alumnado.

En educación infantil, la organización de las **actividades** requiere *flexibilidad* y la posibilidad de *adecuación al ritmo de cada niño*. El educador organiza las actividades partiendo del ritmo biológico de cada alumno y estableciendo *rutinas cotidianas*, con lo que se consigue estructurar estas actividades. El establecimiento de rutinas y contextos estructurados de antemano, presentados con *indicadores/anticipadores* (objetos, sonidos, fotos..) informan, anticipan y ayudan al alumno a comprender y conocer lo que va a ocurrir a continuación de una forma sistemática.

La **actividad de juego** es imprescindible y propia de esta etapa, dada la importancia que tiene. El juego es la actividad a la que más tiempo dedican los niños. También es la herramienta mediante la cual se relacionan con el mundo y con los demás, la que les ayuda entender, asimilar y contar lo que les ocurre y les sirve de escape en situaciones de tensión. A base de repetir las actividades que implica cada juego adquieren competencias –de las más simples a las más complejas- que facilitan el desarrollo de habilidades para la edad adulta.

El juego no sólo es una actividad de diversión y ocio. Tiene más implicaciones, como la transmisión de valores y normas de comportamiento, la capacidad de resolver conflictos, la dimensión educativa y la formación de la personalidad y las habilidades sociales. El juego ayuda al niño a conocer sus posibilidades y sus limitaciones, a madurar.

Los niños necesitan estar activos para crecer y desarrollar sus capacidades. El juego es importante para su educación y desarrollo, ya que les enseña a conocer la vida y el medio que les rodea de forma lúdica. A través del juego investigan, exploran, observan y descubren el mundo por sí mismos.

Atendiendo al momento y objeto de la actividad, establecemos los siguientes *tipos* de actividades:

- Diarias
- Semanales
- Actividades propias de cada U.D.
- Mensuales
- Especiales
- Comunes
- De participación de otros alumnos

Actividades Diarias:

- Organización del aula.
- Rincón del saludo (días de la semana, fenómenos atmosféricos, secuencias temporales de actividades mediante la agenda personal con objetos, fotos y/o pictogramas,...).
- Trabajo con el cuaderno de ida y vuelta.
- Trabajo individual.
- Baño.
- Almuerzo.
- Recreo.

Actividades Semanales:

- Fisioterapia, estimulación, logopedia, música...
- Relajación: trabajar la relajación y el conocimiento corporal.
- Plástica en el aula.
- Juego y habilidades sociales y comunicativas.

- Actividades libres: Tiempo de juego libre en el que se les da a elegir entre dos o tres alternativas de elección y se intenta fomentar un juego conjunto.
- Bar.

Actividades propias de cada U.D.

Actividades Mensuales / Quincenales.

Actividades Especiales: Compra en el supermercado y organización del BAR, salidas, visitas y excursiones.

Actividades Comunes al Centro: Festival de Navidad, Celebración de Carnaval, ...

Actividades de participación con otros alumnos: pizarra digital, plástica, cumpleaños.

En esta etapa cobran gran importancia las actividades y se van a desarrollar mediante *estrategias* como partir de experiencias concretas e inmediatas; actuación del adulto como mediador; la participación activa del alumno en la organización, planificación y realización de actividades; el mayor grado de autonomía a través de la acción.

En la *presentación y desarrollo* de las actividades es importante: utilizar un número limitado de estímulos; graduar el nivel de dificultad de las mismas; trabajar por contrastes; eliminar elementos distractores; tener a la vista sólo los materiales con los que se trabaja; favorecer la elección de actividades; realizar actividades repetitivas con pequeñas modificaciones para favorecer la motivación.

En cuanto a los **Recursos Materiales**, en esta etapa es necesario contar con materiales muy variados, que sirvan para desarrollar sus capacidades afectivas, físicas, intelectuales, motrices y sociales y adecuados a sus posibilidades. Así, serán de diferentes tipos:

- Material convencional y fungible que se utiliza en las aulas.
- Material de desecho.
- Material de la naturaleza.
- Material de casa (libros, utensilios, material de reciclaje, etc.).

Nuestro centro va a ofrecer una gama *variada y estimulante* de objetos, juguetes y materiales que proporcionen múltiples oportunidades de *estimulación multisensorial*:

- Material que estimule los sentidos.
- Material que favorezca el desarrollo motor.
- Material que permita el juego.
- Material que ayude al desarrollo de los procesos cognitivos como la memoria, atención, observación y experimentación.
- Material de causa-efecto.
- Material que estimule el desarrollo de **las habilidades comunicativas y sociales**. Nuestro alumnado necesita estrategias para que pueda influir y tomar parte en los sucesos que les afectan directamente; en este sentido, las habilidades sociales y de comunicación son para ellos las más necesarias ya que les van a ayudar a comprender y a hacerse comprender. Planteamos el uso de *ayudas a la comunicación* y la enseñanza de *sistemas alternativos de comunicación* para dotar a nuestro alumno de estrategias comunicativas y de comprensión social. Damos prioridad a aquéllos aprendizajes que comportan el desarrollo de habilidades sociales y de interacción con otras personas, y enseñamos habilidades específicas de comunicación aprovechando los entornos naturales del centro o del medio cercano además de la utilización de métodos y sistemas de ayuda a la comunicación.

Como ayudas visuales a la comunicación y comprensión del entorno destacamos: *el cronograma visual* con actividades del día; *clasificadores de actividades con objetos reales, tarjetas,...*; las *agendas individuales; calendario de actividades; guiones visuales y libros de imágenes,...*

Como sistemas alternativos de comunicación destacamos:

- Los objetos reales.

- Las fotografías de personas y de objetos reales.
- *El Sistema de Símbolos Pictográficos para la Comunicación (SPC).*
- *Comunicación BIMODAL (signos).*

La selección, preparación y disposición de este material es esencial para lograr una óptima intervención.

LA FAMILIA

La entrada en la Educación infantil implica la salida del mundo familiar donde se mueve en un espacio seguro, conocido y protegido. Esta **primera separación** y la forma en cómo se resuelve va a tener gran trascendencia en la actitud hacia la escolaridad. Los padres tienen una gran influencia en este momento determinado por cómo ellos viven esta separación: temores, ansiedad, angustia, seguridad o inseguridad, ya que todo es captado por el niño. Para facilitar este proceso, la entrada a Educación infantil debe hacerse escalonadamente a lo largo de las primeras semanas.

La educación infantil alcanza su pleno sentido en un **marco de colaboración y coordinaron** entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños y niñas: el equipo docente y las familias.

La **familia** desempeña un **papel crucial** en el desarrollo del niño. En este sentido, el centro comparte con la familia la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la educación infantil depende en gran medida, de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño, en casa y en la escuela. Para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre educadores y padres. Mediante el intercambio de información, familia y educadores tratan de guiar y facilitar la incorporación y adaptación del niño al centro.

Para ello, podemos llevar a cabo las siguientes actuaciones cuando se considere necesario:

- Entrevistas individualizadas con las familias que se incorporan al centro.

- Comunicación diaria a través de cuadernos de ida y vuelta.
- Reuniones con los padres en diferentes momentos del curso: evaluaciones, fin de trimestre, situaciones por hechos puntuales...
- Información por escrito de los datos obtenidos en el proceso de evaluación.

5-. EVALUACIÓN

Entendemos la Evaluación como un instrumento fundamental que forma parte de nuestra práctica educativa y que nos permite orientar en cada momento, el plan de trabajo con nuestros alumno/as: recoger información, detectar las dificultades que puedan aparecer en este proceso para poder corregirlas y superarlas, y realizar la valoración necesaria para orientar y tomar decisiones respecto a las prioridades del proceso educativo que es preciso establecer.

La evaluación va dirigida a tres propósitos básicos, por un lado, concretar necesidades del alumno, por otro, tomar decisiones sobre la respuesta educativa: qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar y, en tercer lugar, verificar la eficacia y calidad del programa intrínsecamente (p.e. ¿el alumno aprende lo que queremos que aprenda?) y extrínsecamente (ej.: calidad del programa en relación a los objetivos).

Partimos de una evaluación *global, continua, individualizada y formativa*, referida al conjunto de *capacidades* que se expresan en los objetivos previamente establecidos.

- **Formativa**, puesto que sirve para identificar los aprendizajes adquiridos y establecer el ritmo y características de evolución de cada alumno/a.
- **Continua**, en cuanto a que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos/as, e integrada en el quehacer diario del aula.
- **Individualizada**, atendiendo a las características de cada uno de los alumnos/as y entendida como una ayuda para progresar en su desarrollo personal y social.
- **Global**, en cuanto a que, además de tener como referente fundamental los criterios de evaluación de cada área, tendrá en cuenta la consecución de los objetivos generales de la Etapa.

La evaluación, por tanto, nos va a permitir verificar que la enseñanza se adapta convenientemente a las características y necesidades de nuestros/as

alumnos/as, sirviendo para introducir las adaptaciones y medidas de mejora oportunas.

1º.- ¿PARA QUÉ EVALUAMOS?

La evaluación cumple tres funciones fundamentales:

- 1ª.- Permitir el ajuste de la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos.
- 2ª.- Determinar el grado en que se han conseguido los objetivos y contenidos propuestos.
- 3ª.- Valorar la programación y el conjunto de la intervención pedagógica.

2º.- ¿QUIÉNES EVALUAMOS?

La toma de decisiones educativas implica esencialmente determinar el programa de enseñanza del alumno, qué vamos a enseñarle, cómo, quién y dónde, y cómo controlar este proceso. En realidad, valoración y evaluación no son dos etapas separadas, sino actividades de un proceso unitario y conjunto. A medida que la información va siendo recogida, se va estableciendo una imagen sobre el niño y los entornos en los que vive, sus habilidades, necesidades, estilo de aprendizaje, motivación, que con frecuencia determinan la valoración de aspectos no pensados en el inicio del proceso.

Los diferentes tipos de datos recogidos por distintos profesionales deben ser considerados como complementarios. Dadas las diversas necesidades del alumno no puede pretenderse que un solo profesional o método de valoración sea adecuado para documentar las necesidades totales. ***La información proporcionada por todas las personas que trabajan con el alumno (tutor, cuidador, especialistas, logopeda, orientador, fisio...), y las personas de su entorno social (padres...)*** debe evaluarse en su totalidad (Evaluación Interdisciplinar) para lograr una imagen real de las capacidades y necesidades.

3º.- ¿QUÉ EVALUAMOS?

Debemos evaluar tanto el ***proceso de aprendizaje del alumno/a*** como ***nuestro trabajo en el proceso de enseñanza.***

3.1.- PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

En cuanto al ***proceso de aprendizaje del alumno/a*** consideramos los siguientes aspectos:

- Conocimientos, habilidades y destrezas (Nivel de Competencia).
- Actitudes y hábitos de trabajo.
- Actitud y comportamiento e integración con respecto al grupo.

A la hora de evaluar el ***nivel de competencia*** es importante valorar las ayudas complementarias necesarias para que cada alumna/o pueda realizar las actividades o para que adquiera aprendizajes nuevos. Puesto que las personas con discapacidades graves no aprenden la primera vez que se encuentran con el objeto de aprendizaje, se les debe aportar en cada intento ayudas que les permitan experiencias lo más exitosas posibles. Permitiendo que tengan un buen acercamiento a la actividad de aprendizaje y adquiriendo una actitud positiva ante la tarea.

3.2.- PROCESO DE ENSEÑANZA DEL DOCENTE

La evaluación tendrá también por finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en nuestra actuación docente, teniendo, asimismo, un carácter continuo y formativo. *La finalidad de esta evaluación es garantizar la coherencia en la práctica educativa, mejorando nuestras intervenciones.*

El procedimiento que se llevará a cabo será en un primer momento ***inicial***: revisión y adecuación de las programaciones y de sus elementos al proceso que desarrollamos (actividades, espacios, tiempos, materiales,

agrupamientos...); **continua**: reuniones del profesorado para tratar decisiones metodológicas, ajustes en las actividades, objetivos y contenidos,... nuestra actitud y grado de implicación en dicho proceso; **cuatrimestral**: seguimiento de las programaciones, grado de adecuación y satisfacción a través de cuestionario o guión, y **final**: revisión de lo aprendido de cara a mejorar para el siguiente curso nuestra práctica docente. Para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza se establecen indicadores de evaluación que nos ayuden a sistematizar y objetivar más nuestra actuación.

❖ **Ver Anexo 1: Modelos de escalas de valoración:** ÑProgramación Didáctica, ÑLa práctica educativa, ÑLa evaluación de la unidad.

4º.- ¿CÓMO EVALUAMOS?

Para llevar a cabo la evaluación utilizaremos los siguientes **instrumentos**:

- *Observación directa y sistemática* (respuestas, interacciones, iniciativas, gestos, emociones, reacciones, reproches, indiferencia y la actitud en general de nuestros alumnos/as).
- *Diario de clase y fichas de seguimiento*, donde recogeremos los datos obtenidos a través de la observación directa y sistemática de las diferentes situaciones que se lleven a cabo como actividades, situaciones espontáneas, recreos, momentos de juego...
- El *anecdotario* que nos servirá para seguir la evolución de conductas particulares o problemas específicos de los alumnos/as.
- *Documentos de evaluación* como la evaluación inicial en el periodo de adaptación, las evaluaciones de cada unidad didáctica, los boletines cuatrimestrales de información y las evaluaciones anuales y la evaluación final de etapa.

Aspectos importantes a tener en cuenta en la Evaluación:

- a. Valoración Directa. Considera si el alumno ha adquirido el objetivo o no. Se observará que el alumno hace uso funcional de la habilidad descrita en el objetivo concreto.
- b. Valoración de Frecuencia. En una escala se valora el número de veces que el alumno hace operativa la habilidad representada en el objetivo (por ejemplo, muchas veces, bastante, a veces o nunca).
- c. Grado y Tipo de ayuda que el alumno precisa para hacer uso funcional de la habilidad evaluada. Se trata de una valoración más cualitativa del objetivo, en la que se obtiene una información importante de si precisa una ayuda de carácter físico y/o verbal en un mayor o menor porcentaje. Evaluamos, por tanto, el *tipo de ayuda* y la *intensidad* de la misma comprobando si necesita:
 - Ayudas de tipo manual o físicas.
 - Ayudas de tipo visual.
 - Ayudas de tipo gestual.
 - Ayudas y guías verbales.
 - La cantidad de ayuda que se le debe prestar.
 - El momento en el que conviene ir retirando las ayudas prestadas o ir sustituyéndolas por otras más adecuadas.
- d. Preferencia del Alumno. Se valora si el tipo de actividad es más participativa o más instructiva.
- e. Forma de Expresión de dicha habilidad ofrece información de tipo cualitativo. Por ejemplo, el alumno puede mostrar que tolera, reconoce, expresa, etc., a través de distintas formas aisladas o combinadas, como llanto, risa, mirada, movimiento corporal, sonido, expresión facial, vocalizaciones, etc. Este tipo de información recogida mediante la observación, implica que se reconoce la forma de expresarse del alumno.

5º.- ¿CUÁNDO EVALUAMOS?

Llevaremos a cabo una **evaluación inicial, procesual o continua** y una **evaluación final**.

5.1.- Evaluación Inicial

La evaluación inicial tiene por objeto recabar toda la información necesaria sobre los alumnos/as para conocer sus características y planificar la intervención educativa. Nos va a permitir conocer y valorar la situación de partida de nuestros alumnos/as, ya que vamos a valorar los aprendizajes previos realizados, es decir, la base de conocimiento disponible en un determinado momento que se convierte en el punto de partida para establecer el tipo de ayuda más ajustada, y así empezar desde el principio con una intervención correcta a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. Esta evaluación educativa responde a preguntas como: ¿cuál es el nivel de competencias curriculares del alumno?, ¿cuáles son los aspectos o áreas en los que su funcionamiento es adecuado?, ¿cuáles son sus necesidades educativas especiales?, ¿qué objetivos educativos son prioritarios?, ¿qué tipo de metodología es más idónea? Se realiza tanto al comienzo del curso como al introducir nuevos conceptos en cada unidad didáctica. El objetivo básico de todo proceso de valoración en educación se centra en la obtención de información relevante para la elaboración del programa educativo del alumno, por lo que debe estar dirigida a determinar su nivel actual de competencias en relación a las diferentes áreas curriculares, así como de otros factores significativos para el diseño de la propuesta curricular, y debe aportar indicadores para priorizar objetivos, definir metodología y recursos materiales y personales necesarios.

Sin embargo, la evaluación no puede centrarse exclusivamente en el alumno nos interesa saber lo más posible sobre él, pero también es relevante conocer las características del entorno social en que éste se desenvuelve, su hogar, de su comunidad (p.e. necesitamos conocer cómo se responde a sus intentos comunicativos, cómo le enseñan, cuáles son las expectativas que existen en relación a sus posibilidades de aprendizaje, a su futuro...). También es esencial conocer las características del entorno escolar (aula-centro) ya que son fundamentales para delimitar una propuesta curricular (distribución de espacios, materiales, metodología y organización, elementos personales, actitudes y expectativas).

Recogida de Información Inicial

En un primer momento y para recabar información pertinente, acudiremos a fuentes privilegiadas de información como pueden ser los padres, el personal educativo y otras personas significativas en el ambiente del alumno/a, esta información la obtendremos a partir de:

- Entrevistas.
- Inventario de actividades.
- Informes del expediente del alumno.
- Valoración directa de las habilidades del alumno: Instrumentos normalizados, tests y escalares de observación y valoración, inventarios ecológicos, etc.

Otra fuente importante de información la encontramos en todo tipo de informes escolares, médicos psicopedagógicos que la familia o el centro pueda aportar. Por último, la valoración puede completarse por medio de pruebas directas, que pueden consistir en instrumentos normalizados, referidos a criterios u otros instrumentos como los inventarios ecológicos.

Todo el proceso de recogida inicial de información nos debe permitir conocer las necesidades del niño/a, las características esenciales de la familia y la comunidad en la que vive y establecer el nivel actual de competencias curriculares del alumno, es decir, saber qué es capaz de hacer, qué conoce en relación al currículo de la escuela. Este nivel de competencias será la línea base a partir de la cual tomemos decisiones sobre qué enseñaremos.

A medida que recogemos la información, establecemos una imagen sobre el alumno/a y los diferentes entornos, sus habilidades, necesidades, estilo de aprendizaje, motivación, que con frecuencia determinan la valoración de aspectos no pensados en el inicio del proceso.

En el caso de nuestro centro, la evaluación inicial en infantil ante una nueva escolarización se realiza durante los meses de septiembre y octubre aproximadamente, siendo posterior a la información relevante sobre el proceso de evaluación psicopedagógica sobre el alumno y su contexto recogida en el informe de modalidad de escolarización.

Se lleva a cabo así, una primera reunión de la unidad de apoyo educativo con todos los profesionales que van a trabajar con el chico/a (maestro/a tutor/a, maestro/a de audición y lenguaje, maestro/a de estimulación basal, maestro/a de música, maestro/a de religión, cuidador/a de referencia, enfermera, fisioterapeuta (si las necesidades del niño lo requiere) y responsable de comedor) con los objetivos siguientes: 1.- Adoptar decisiones acerca del período de adaptación. 2.- Determinar los instrumentos (registros, escalas de evaluación, inventarios...) a utilizar durante la evaluación inicial minuciosa y conjunta¹ de las necesidades educativas del menor y de las medidas educativas más inmediatas a aplicar.

Durante el período de adaptación, el niño/a y la familia, de manera progresiva, se van familiarizando con las rutinas, actividades, contextos, alumnos, profesionales del centro... al mismo tiempo, los profesionales van conociendo mejor a éstos, y ello permite mejorar la adaptación mutua.

El proceso de evaluación inicial tiene como fin concretar aún más las necesidades educativas del alumno/a y su contexto (recogidas en el informe de modalidad), para

Posteriormente adoptar decisiones acerca de las medidas educativas y programa de intervención más conveniente. En el caso de educación infantil, en nuestro centro se utilizan preferentemente como instrumentos de evaluación: la observación de la conducta y habilidades del niño, registros de evaluación inicial del "Programa de Estimulación Basal para alumnos/as gravemente afectados. Colegio de Educación Especial el Buen Pastor de Cieza. Murcia", escalas de evaluación (Battelle, Currículo Carolina, Brunet Lezine) e inventarios para evaluar el desarrollo de habilidades adaptativas (ICAP, CALS, ...).

¹ Tanto la práctica educativa como la bibliografía actual ponen de manifiesto la importancia del trabajo en equipo interdisciplinar con un menor, entendiendo que, a pesar de la especificidad de cada profesional, se persigue un desarrollo integral armónico de la persona, en la que todos los ámbitos y capacidades están interrelacionadas, por lo que la intervención ha de ser conjunta y global. Para conseguir nuestros objetivos, se hace necesario una adecuada coordinación y comunicación entre los profesionales, facilitada y encabezada por el tutor/a, en colaboración con el orientador/a.

5.2.- Evaluación Continua

La evaluación continua o procesual está incluida de una manera dinámica en el proceso educativo proporcionando un información permanente sobre el mismo. Hace referencia a los avances, bloqueos y retrocesos que se suceden durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se desarrolla a partir de la *observación sistemática* diaria, la *recogida de la información* y los *registros* de la misma. Además, vamos a ir anotando las *ayudas empleadas*, los *recursos utilizados* y *dificultades surgidas*, lo que nos ayudará a introducir las modificaciones más oportunas.

Cuatrimestralmente realizaremos una *reunión de evaluación y seguimiento* con los profesionales que participamos en la labor educativa de este alumnado. Revisaremos y adaptaremos los criterios de evaluación ya determinados y estableceremos otros nuevos, haciendo estos criterios de evaluación más *operativos*. Estos criterios se recogerán en informes de carácter cualitativo coincidiendo con las evaluaciones, en ellos reflejaremos los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas.

Asimismo, incluiremos todas aquellas *modificaciones* que consideremos necesarias para dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas de nuestro alumnado.

5.3.- Evaluación Final

Consiste en evaluar la secuencia de aprendizajes (conocimientos y experiencias) adquirida por nuestros alumnos en relación a los contenidos asimilados, valorando las capacidades desarrolladas, al final del proceso educativo.

Lo importante en la evaluación final es sintetizar la información más relevante para realizar una estimación global del avance de cada alumno/a en el desarrollo de sus capacidades, expresadas en los criterios de evaluación y poder tomar las decisiones pertinentes.

En el último cuatrimestre, llevaremos a cabo esta *evaluación final*, para valorar el nivel de consecución de los objetivos propuestos, quedando reflejado

en un *informe final* y en la *memoria del curso*, documentos que guiarán la realización de la programación para el curso próximo.

Su objetivo es verificar los logros que el alumno demuestra en el programa educativo. Responde a preguntas del tipo: ¿está el alumnado alcanzando los objetivos marcados en el programa educativo?, ¿los métodos de enseñanza-aprendizaje son adecuados?, etc. Esta información puede ser obtenida por medio de observaciones de conducta del alumno como los trabajos realizados, pruebas o test al final de una sesión o período, etc.

Anexo 1: MODELOS DE ESCALAS DE EVALUACIÓN

Evaluación de la Programación Didáctica.

Criterios	1	2	3	4
Los criterios de ciclo se han elaborado a partir del currículo oficial.				
Adecuación de los objetivos programados a las características del alumnado.				
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas.				
La selección de contenidos de cada área está de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado.				
Los criterios de evaluación están elaborados a partir de los objetivos programados.				
Los procedimientos de evaluación utilizados se adecuan a los alumnos/as y a la materia.				
La metodología utilizada en cada área favorece los aprendizajes de los alumnos/as.				
Los materiales curriculares utilizados facilitan un aprendizaje significativo y funcional.				
Se utilizan las TICs en el trabajo del aula.				
Se programan variedad de actividades complementarias y extraescolares.				

- 1.- Desacuerdo con el cumplimiento del criterio.
- 2.- El criterio se cumple parcialmente.
- 3.- El criterio se cumple suficientemente.
- 4.- Se está de acuerdo con el cumplimiento del criterio.

Escala de valoración para la evaluación de la unidad didáctica

Área	Unidad	Fecha de aplicación	Curso
	SÍ	NO	REGULAR
La metodología planteada, ¿está resultando eficaz para la participación de todos los alumnos/as?			
¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados?			
¿Conviene dejar un tiempo de aprendizaje más largo?			
¿Siguen los alumnos/as el ritmo de trabajo previsto?			
¿Hay que establecer diferencias para responder a la heterogeneidad del grupo?			
¿Utiliza el alumno/a suficientemente los recursos previstos?			
¿Resulta interesante la participación de otros profesores?			

<p align="center">Evaluación de la práctica educativa</p>	
<p>La actuación didáctica</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
<p>Se ha adaptado a las necesidades del alumno/a</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
<p>Ha sido suficiente el tiempo empleado en el desarrollo de la unidad didáctica</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
<p>La organización del espacio ha sido adecuada a nuestro grupo de alumnos y alumnas</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
<p>Los materiales utilizados han sido suficientes, motivadores, atractivos</p> <hr/> <hr/> <hr/>	

BIBLIOGRAFÍA

- ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (coord.). *El PCC: Autismo y atención a la diversidad*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 1995. Manuales y materiales didácticos; 50. Murcia (Universidad de Murcia). ISBN / ISSN: 84-7684-613-4.
- COSTALES CAVESTANY, M. ESTRADA FERNÁNDEZ. L.P. MORENO HERNÁNDEZ, C. NOVO RODRÍGUEZ, M. COVADONGA RODRÍGUEZ, M. SERNA SANJUÁN, P. (1997). *Proyecto Curricular de Educación Infantil en un centro de Educación Especial*. Editorial Escuela Española.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, R. CANAL BEDIA, R. (Universidad de Salamanca). Centro Obregón (ASPRONA-Valladolid). (2008). *Guía de ayuda en la programación educativa para alumnos con discapacidades graves y múltiples*. Publicaciones del INICO. Salamanca.
- MARTÍNEZ-SEGURA, M.J. *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) adaptadas a la Discapacidad Psíquica*. TIC y Discapacidad Psíquica. Universidad de Murcia.
- PEYDRÓ TORRÓ, S. AGUSTÍ ALMELA, J. COMPANY RICO, J. (1997). *La educación de los alumnos con necesidades educativas especiales graves y permanentes*. Col·lecció documents de support N° 7. Generalitat Valenciana (Conselleria de Cultura, Educación i Ciència).
- Proyecto Curricular. Centro de Educación Especial OBREGÓN-ASPRONA. Valladolid.
- C.C.E.E El Buen Pastor. (1996). *Programas de Estimulación Basal para Alumnos Gravemente afectados*. Cieza (Murcia).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, de páginas 17158 a 17207.
- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de junio de 1995, núm.131, p. 16179 a 16185

- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 20 de febrero de 1996, núm. 44, p. 6061 a 6074
- DECRETO FORAL 24/1997, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Públicas de Educación Infantil, Colegios Públicos de Educación Primaria y Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. *Boletín Oficial de Navarra*, 14 de marzo de 1996, núm. 32.
- DECRETO FORAL 23/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra. *Boletín Oficial de Navarra*, de 25 de abril de 2007, núm.51
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 5 de enero de 2008, núm. 5, p. 1016-1036.
- Documentos elaborados en el centro.
- Documento sobre comunicación elaborado en Andrés Muñoz de Pamplona.